

# CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022

SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# INFORMACIÓN CONTABLE



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	68,035,872	84,388,642	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	195,827,438	156,456,798
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	165,507,306	4,879,285	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	19,356,102	18,812,631	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	(49,426)	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plaz	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>252,849,854</b>	<b>108,031,132</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>195,827,438</b>	<b>156,456,798</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,872,156,155	1,836,458,249	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	446,556,849	413,469,072	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	33,704,364	33,704,364	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plaz	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(742,567,503)	(723,804,001)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>12,932,670</b>	<b>12,932,670</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>208,760,108</b>	<b>169,389,468</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
				973,829,024	973,829,024
			Aportaciones	823,201,276	823,201,276
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	150,627,748
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
				680,110,587	524,640,324
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	90,866,570	(106,947,536)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(631,216,036)	(524,268,503)
			Revalúos	1,197,960,373	1,133,356,683
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,609,849,865</b>	<b>1,559,827,684</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,653,939,611</b>	<b>1,498,469,348</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,862,699,719</b>	<b>1,667,858,816</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,862,699,719</b>	<b>1,667,858,816</b>

Director de Finanzas

Antonio Jesús Rivera Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>22,807,511</b>	<b>3,341,198</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	22,807,511	3,341,198
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y I</b>	<b>2,288,653,026</b>	<b>1,641,217,268</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,712,142,414	333,534,086
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	576,510,612	1,307,683,182
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>9,779,970</b>	<b>11,846,340</b>
Ingresos Financieros	1,582,242	1,027,840
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,197,728	10,818,500
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,321,240,507</b>	<b>1,656,404,806</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,993,457,506</b>	<b>1,591,704,302</b>
Servicios Personales	1,197,442,428	1,073,718,500
Materiales y Suministros	617,941,037	390,091,202
Servicios Generales	178,074,041	127,894,600
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>167,507,294</b>	<b>121,409,024</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	167,507,294	121,409,024
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoys Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>69,409,137</b>	<b>50,239,016</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	20,545,985	22,059,226
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	48,863,152	28,179,790
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,230,373,937</b>	<b>1,763,352,342</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>90,866,570</b>	<b>(106,947,536)</b>

Director de Finanzas

Antonio Jesús Rivera Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Arrendamiento, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

C O N C E P T O	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	16,352,770	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	160,628,021
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	543,471
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	35,697,906
Bienes Muebles	0	33,087,777
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	18,763,502	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39,370,640	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	197,814,106	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	106,947,533
Revalúos	64,603,690	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>336,904,708</b>	<b>336,904,708</b>

Director de Finanzas

Antonio Jesús Rivera Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

C O N C E P T O	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>609,098,093</b>	<b>1,656,404,806</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	22,807,511	3,341,198
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	333,534,086
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	576,510,612	1,307,683,182
Otros Orígenes de Operación	9,779,970	11,846,340
<b>Aplicación</b>	<b>2,160,964,800</b>	<b>1,713,113,326</b>
Servicios Personales	1,197,442,428	1,073,718,500
Materiales y Suministros	617,941,037	390,091,202
Servicios Generales	178,074,041	127,894,600
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	167,507,294	121,409,024
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(1,551,866,707)</b>	<b>(56,708,520)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>46,019,803</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	46,019,803
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>11,862,723</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	(31,287,247)
Bienes Muebles	0	14,970,000
Otras Aplicaciones de Inversión	0	28,179,970
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>34,157,080</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>(127,098,269)</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	(127,098,269)
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>(36,096,461)</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	(36,096,461)
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>(91,001,808)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(1,551,866,707)</b>	<b>(113,553,248)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>84,388,642</b>	<b>197,941,710</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>68,035,872</b>	<b>84,388,642</b>

Director de Finanzas

Antonio Jesús Ruelas Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez-Sandín

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 104 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos Humanos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>973,829,024</b>	<b>683,178,802</b>	<b>(97,610,745)</b>		<b>973,829,024</b>
Aportaciones	823,201,276	683,178,802	(97,610,745)		823,201,276
Donaciones de Capital	0	0	0		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	0	0		150,627,748
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>585,568,057</b>	<b>(60,927,733)</b>		<b>524,640,324</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		585,568,057	(60,927,733)		(60,927,733)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>973,829,024</b>	<b>585,568,057</b>	<b>(60,927,733)</b>	<b>0</b>	<b>1,498,469,348</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>(631,216,036)</b>	<b>(776,386,742)</b>		<b>(1,407,602,778)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(776,386,742)		(776,386,742)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(631,216,036)	0		(631,216,036)
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>973,829,024</b>	<b>(45,647,979)</b>	<b>(837,314,475)</b>	<b>0</b>	<b>90,866,570</b>

Director de Finanzas

Antonio Jesús Rivera Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			169,389,468	208,760,108
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			169,389,468	208,760,108

Director de Finanzas

Antonio Estrella Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Bandín

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>1,667,858,816</b>	<b>211,193,673</b>	<b>16,352,770</b>	<b>1,862,699,719</b>	<b>194,840,903</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>108,031,132</b>	<b>161,171,492</b>	<b>16,352,770</b>	<b>262,849,854</b>	<b>144,818,722</b>
Efectivo y Equivalentes	84,388,642	0	16,352,770	68,035,872	(16,352,770)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,879,285	160,628,021		165,507,306	160,628,021
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	18,812,631	543,471		19,356,102	543,471
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	0	0	(49,426)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,559,827,684</b>	<b>50,022,181</b>	<b>0</b>	<b>1,609,849,865</b>	<b>50,022,181</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,836,458,249	35,697,906	0	1,872,156,155	35,697,906
Bienes Muebles	413,469,072	33,087,777	0	446,556,849	33,087,777
Activos Intangibles	33,704,364	0	0	33,704,364	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(723,804,001)	(18,763,502)	0	(742,567,503)	(18,763,502)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Director de Finanzas

Antonio Jesús Rivera Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2022

**NO APLICA**

Director de Finanzas

Antonio Jesús Rivera Hernández

Director Ejecutivo de  
Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

CUENTA PÚBLICA 2022.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, registra en la cuenta contable de bancos los depósitos recibidos por concepto de cuotas de recuperación, aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas para las actividades apoyadas con recursos de los fondos generales, intereses generados por el manejo de dichos recursos en las cuentas administradas por la Secretaría de Finanzas, ingresos diversos y productos financieros generados en las cuentas bancarias del Organismo; además de los retiros derivados de las operaciones realizadas.

Por otro lado, en el rubro de Efectivo Sector Paraestatal se muestra el saldo de los recursos recaudados directamente en la Caja General del Organismo, mismo que son depositados en las cuentas bancarias del Sistema.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Efectivo Sector Paraestatal	130,874	266,427
Bancos/Dependencias y Otros	67,904,998	84,122,215
TOTAL	68,035,872	84,388,642

Así mismo, se informa que las cuentas bancarias del Sistema tienen registros de embargos por concepto de laudos por la cantidad de 35,680,789.34 (Treinta y cinco millones seiscientos ochenta mil setecientos ochenta y nueve pesos 34/100 M.N.), por lo que el saldo presentado en la cuenta de bancos no implica disponibilidad al cierre del ejercicio 2022.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La provisión de ingresos al 31 de diciembre de 2022 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México fue de \$89,412,626.59 pesos, derivado de la estimación en los rubros: provisión de cuentas por cobrar por concepto de cuotas de recuperación, aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas a las actividades fondeadas con recursos de los ramos generales, intereses generados por el manejo de dichos recursos en las cuentas



bancarias que administra la Secretaría de Finanzas, ingresos diversos y gastos por comprobar a cargo de funcionarios derivados de las operaciones que lleva a cabo el Organismo, registradas en las cuentas siguientes:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	162,483,848	2,406,608
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	3,123,897	2,559,116
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo Sector Paraestatal	(100,439)	(86,439)
<b>TOTAL</b>	<b>162,696,396</b>	<b>4,879,285</b>

El aumento observado en las Cuentas por Cobrar obedece principalmente al entero de las aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas por la federación, e intereses generados por el manejo de dichos rubros, por parte de la Secretaría de Finanzas; así como al registro de los adeudos por concepto de cuotas de recuperación.

En la cuenta de Deudores Diversos, el aumento de saldos en el mes de diciembre de 2022 con relación a 2021, se debe a las asignaciones y comprobaciones pendientes de gastos por comprobar de funcionarios del DIF-DCMX, las cuales se deberán cubrir en el ejercicio 2023.

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El registro en cuentas de almacén (inventarios) consiste principalmente en la adquisición de bienes de consumo, que son utilizados para llevar a cabo las actividades del Organismo, entre los cuales se destacan: papelería, artículos escolares, pintura, uniformes, herramientas menores entre otros.

Durante el mes de diciembre de 2022, se efectuaron los registros contables por concepto de erogaciones con cargo al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de las entradas y las salidas del almacén por medio del Sistema Contable Presupuestal de la Entidad, mismo que es alimentado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario según las necesidades de las Áreas Operativas de la Entidad.

Por otro lado, cabe señalar, que el método utilizado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario para la valuación de almacenes (inventarios) es el método de Costos Promedio.

La disminución observada en las compras al capítulo 2000 "Materiales y Suministros", obedece en apego al artículo 1ro de la Ley de Austeridad Republicana que a la letra cita: "...regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sus disposiciones son aplicables a todas las dependencias, entidades, organismos y demás entes que integran la Administración Pública Federal", para el ejercicio 2022.



Los consumibles se racionaron, se distribuyeron y se ministraron de forma oportuna a las Áreas Operativas de la Entidad, lo anterior, para dar cumplimiento al programa de austeridad.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo	469,578	18,812,631
<b>TOTAL</b>	<b>469,578</b>	<b>18,812,631</b>

#### Inversiones Financieras

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México al cierre del ejercicio 2022, no contó con Inversiones Financieras por concepto de fideicomisos, participaciones y/o aportaciones de capital.

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes que son adquiridos se registran a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), cabe señalar que para el ejercicio de cierre 2022 el DIF-CDMX, actualizó sus valores derivados a las modificaciones establecidas en el Diario Oficial de la Federación.

La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se realizó en el ejercicio 2022 de forma anual y se calculó por el método de línea recta utilizando los porcentajes máximos autorizados en el artículo 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, como a continuación se detallan:

Edificios	5 por ciento
Mobiliario y equipo de oficina	10 por ciento
Equipo de transporte	25 por ciento
Equipo de cómputo	30 por ciento
Maquinaria y equipo	10 por ciento



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	186,914,689	186,528,750
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,749,961	33,749,961
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,473,749	27,451,399
Equipo de Transporte	148,910,326	140,831,204
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	24,926,057.69	24,907,758
TOTAL	446,426,706	413,469,072

En cuanto a este rubro cabe destacar que el importe total de los bienes muebles se encuentra integrado por un valor histórico de 412,722,345 pesos, reflejando un total en libros de 446,426,706 pesos.

Por otro lado, los activos intangibles se encuentran integrados por un importe de 33,704,364 pesos, cifra que se ve reflejada en un rubro independiente de los Estados Financieros pero que es parte integral de la relación de bienes de la Entidad.

Por tal razón, se entenderá que para efectos de conciliación entre las Direcciones de Finanzas y la Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, únicamente se utilizaron cifras históricas; por lo que tomando en cuenta el valor de bienes muebles e inmuebles por un importe de 412,722,345 pesos y el de los intangibles por 33,704,364 pesos, se refleja un total de 446,426,706 pesos, que es el importe que se utilizó por parte de la Dirección de Finanzas como referencia para efectuar la conciliación, mientras que el importe utilizado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, es 303,290,844.33 pesos, mismo que se refleja en la Relación de Bienes que componen el patrimonio de la Entidad. En el ejercicio 2022 no se efectuaron erogaciones con cargo al capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", lo cual no refleja entradas de almacén en el Sistema Contable de la Entidad, proceso único por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario.

#### Estimaciones y Deterioros

Las estimaciones para cuentas incobrables fueron determinadas mediante la aplicación de un porcentaje al total del monto de dicho rubro, esto atendiendo a la antigüedad de los saldos de las cuentas. Es importante señalar, como antecedente histórico en el ejercicio 2018 se efectuó la depuración de saldos, autorizado por la H. Junta de Gobierno de la Ciudad de México, por un importe de \$1,143,774 pesos.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2022	2021
Estimación para Cuentas Incobrables	0	0
Estimaciones por deterioro de inventarios	(49,426)	(49,426)
TOTAL	(49,426)	(49,426)



### Otros Activos

Este rubro está conformado por la adquisición del sistema Inclusite, mediante el cual se llevó a cabo la adquisición del software para la implementación de páginas web dirigidas fundamentalmente a personas con discapacidad, para facilitar y promover el acceso vía internet, a los tramites, servicios e información que genera el Gobierno de la Ciudad de México, así como Licencias de Software y Software para invidentes.

OTROS ACTIVOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Licencias (Software)	33,704,364	33,704,364
<b>TOTAL</b>	<b>33,704,364</b>	<b>33,704,364</b>

### Pasivo

El rubro de pasivo, se encuentra conformado por todas las obligaciones que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, ha adquirido durante el mes de diciembre de 2022, cabe señalar que dentro de estas obligaciones se encuentran los pagos a proveedores, nomina (capital humano), ayudas sociales proporcionadas a personas de escasos recursos, ayudas a trabajadores, impuestos pendientes de pago y entero ante la SHCP, entre otros.

Es importante señalar que la capacidad de pago en muchos casos no es inmediata, es por eso que se requiere de una correcta separación por la antigüedad de las cuentas por pagar para poder atender de manera pronta, eficaz y eficiente las deudas adquiridas durante el periodo, por lo que dichas cuentas son integradas de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR (VENCIMIENTO A 90 DIAS) (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	149,929,742	108,781,504
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	7,759,465	11,394,043
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Paraestatal	3,768,755	3,768,755
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	28,836,608	27,354,683
Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal	5,157,813	5,157,813
<b>TOTAL</b>	<b>195,452,383</b>	<b>156,456,798</b>

Estas cuentas nos indican las obligaciones que el Sistema tiene pendientes de atender y que son menor a 90 días, esto significa que, si bien dichas obligaciones no fueron atendidas al cierre del ejercicio, estas están programadas para su pago dentro de los primeros meses del ejercicio siguiente, disminuyendo significativamente el importe plasmado en el cuadro de análisis superior incluyendo otras provisiones por adeudos que no están considerados dentro de la actividad principal del Sistema.



CUENTAS POR PAGAR (VENCIMIENTO MAYOR A 365 DÍAS) (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal	12,932,670	12,932,670
<b>TOTAL</b>	<b>12,932,670</b>	<b>12,932,670</b>

Las cuentas por pagar con un vencimiento mayor a 365 días están conformadas por las provisiones hechas para cubrir contingencias y compromisos que no se tienen previstos como son las demandas de índole laboral, mercantil y civil, cabe señalar que dicha provisión es histórica y dado que no en todos los casos se ha recibido notificación oficial por las autoridades competentes, no se han realizado los registros correspondientes en las cuentas bancarias.

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Al término del mes de diciembre de 2022, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, tuvo una captación de recursos por la cantidad de \$22,807,511 pesos

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	22,807,511	3,341,198
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	576,510,612	333,534,086
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,712,142,414	1,307,683,182
Ingresos Financieros	1,582,241	1,027,840
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,197,727	10,818,500
<b>TOTAL</b>	<b>2,321,240,506</b>	<b>1,656,404,806</b>

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Por lo anterior expuesto, en función de su importancia destacan los ingresos recibidos por concepto de Transferencias los cuales representan el 73.75 por ciento del total de ingresos, Aportaciones que representan el 24.83 por ciento, así mismo, se registró un incremento de \$554,401 pesos en el rubro de productos financieros debido a que después de la contingencia sanitaria se lograron recuperar en cierta medida los saldos en las cuentas bancarias.

### Otros Ingresos y Beneficios

En el mismo sentido se registró un decremento de \$2,620,773 pesos en el rubro de otros ingresos, hecho que reflejó una oportuna identificación de los depósitos bancarios por parte de la Entidad.



## Gastos y Otras Pérdidas:

El concepto de Materiales y Suministros con relación al ejercicio anterior, derivado de las operaciones de las distintas Direcciones Ejecutivas, en el mismo sentido y no menos importante Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registró un aumento del 2.95 por ciento.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Servicios Personales	1,197,442,428	1,073,718,500
Materiales y Suministros	617,941,037	390,091,202
Servicios Generales	178,074,041	127,894,600
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	167,507,293	121,409,024
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	20,545,985	22,059,226
Otros Gastos	48,863,152	28,179,790
<b>TOTAL</b>	<b>2,230,373,936</b>	<b>1,763,352,342</b>

## III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio del Organismo se integra por los bienes muebles e inmuebles, así como por los recursos financieros que le transfiera el Gobierno Federal; los recursos que anualmente le sean asignados por el presupuesto de egresos del Gobierno de la Ciudad de México; los bienes inmuebles y muebles que le transfiera el Gobierno de la Ciudad de México; los recursos que le sean canalizados por la administración del patrimonio de la beneficencia pública; los subsidios, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales; las cuotas de recuperación y otros ingresos que reciba por los servicios que presente y los demás bienes y derechos que adquiera.

Durante el ejercicio 2022, el Organismo no refleja una disminución de su patrimonio.

Lo anterior, con finalidad de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, conforme lo establecido en el artículo 19, fracción III de la Ley citada.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2022	2021
Contribuido	0	0
Aportaciones		823,201,276
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública		150,627,748
Generado	0	0
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)		(106,947,536)
Resultado de Ejercicios Anteriores		(524,268,503)
Rectificaciones de Ejercicio Anteriores		22,499,680
Revalúos		1,133,356,683



TOTAL	1,498,469,348
-------	---------------

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2022	2021
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	130,873.85	84,388,642
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	130873.85	84,388,642

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		(8,594,235)
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación		(22,059,226)
Bienes Muebles		(14,525,978)
Intangibles		444,022
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		(31,287,247)
Aportaciones	0	0
Ajustes de patrimonio	0	0
Incremento/Decremento de Pasivos	0	0
Cuentas por Cobrar		(9,350,614)
Otros Gastos (Perdidas Extraordinarias)		(28,179,790)
TOTAL		(113,553,068)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2022**

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$2,160,964,799</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaría, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos Biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Audios de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$69,409,137</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$20,545,985	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$48,863,152	
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$2,230,373,936</b>



<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>		
<b>Correspondiente del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2022</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$2,288,653,026</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$22,807,512</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0	
deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución de exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$22,807,512	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
<b>3 Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-\$9,779,969</b>
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-\$9,779,969	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$2,321,240,506</b>

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

El Sistema Contable Presupuestal del Sistema, tiene como base la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el que se realiza el registro a través de matrices de conversión de las siguientes cuentas de orden presupuestarias:

**8.1 LEY DE INGRESOS**

- 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
- 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

**8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS**

- 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
- 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado



Así mismo, el Sistema tiene las siguientes cuentas de orden contables:

Otras cuentas de orden sector paraestatal

- Vehículos siniestrados
- Pasivos en contingencia
- Siniestro de vehículos
- Contingencia en pasivos.

En este rubro se llevó a cabo el registro de pasivo contingente por 66,256,735 pesos que representa el 7.6 por ciento del porcentaje total, el cual corresponde al Programa de Desayunos Escolares del ejercicio 2012, que se debe a que del mes de octubre al mes de diciembre del ejercicio 2012, se suministraron raciones alimenticias sin contar con suficiencia presupuestal; así mismo atendiendo las recomendaciones emitidas por el despacho de auditoría externo.

En cuanto al registro de inmuebles, es importante señalar que en el ejercicio 2017 existían 20 inmuebles en cuentas de orden por un monto de 887,983,704 pesos, el cual tuvo un decremento al cierre del ejercicio 2018, debido a la desincorporación de 2 inmuebles que pertenecían a Patrimonio Inmobiliario, los cuales fueron reasignados a otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, dejando un saldo de 745,214,993 pesos, que representa el 85.6 por ciento del total del monto.

En el mes de diciembre del ejercicio 2019, derivado de los embargos por juicios laborales radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje contra el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, aquellos que son determinados por la Junta Local a favor de los actores son pagados mediante orden expresa del juez, quien determina el embargo en alguna cuenta bancaria activa del Organismo; en ciertos casos existen demandas que continúan en trámite, por lo que el registro contable se efectúa en cuentas de orden, para que posteriormente la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos envíe la información pertinente del expediente, en la cual el actor recibe de conformidad el monto pagado, para así poder cancelar el saldo de la cuenta de orden, el saldo en la cuenta es por 58,800,780.

Es importante señalar, que el Organismo no cuenta con los elementos necesarios para poder registrar en cuentas de Activo y/o Pasivo dichos movimientos, por lo que se procedió a realizar el registro en cuentas de orden para establecer los antecedentes y reconocerlos dentro de la información del Organismo.

## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.



La visión del DIF-CDMX es “Ser un Organismo de vanguardia e innovación que represente para la población más vulnerable de la ciudad, la mejor opción en cuanto a la prestación de servicios asistenciales, atención social y desarrollo familiar”.

En los siguientes apartados, se presentan de manera general las asignaciones presupuestales que al inicio del ejercicio fueron informadas por la Secretaría de Finanzas para la operación financiera de la Entidad en el ejercicio 2022, una breve descripción respecto de la creación del organismo, objeto social, principales programas, organización, régimen jurídico, normatividad contable aplicable, así como los aspectos relevantes de la situación financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

## 2. Panorama Económico y Financiero

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local y Federal para operar en sus diferentes programas sociales.

Para su operación, la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México asignó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (CDMX) un presupuesto de \$2,240,111,864 pesos, de los cuales \$596,949,272 pesos correspondieron a Transferencias del Gobierno Federal, y \$1,641,203,068 pesos fueron Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Cabe agregar que la totalidad del presupuesto original aprobado estuvo orientado a gasto corriente, lo cual fue comunicado al DIF-CDMX mediante oficio emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas No. SAF/SE/1179/202 del 28 de diciembre de 2021.

## 3. Autorización e Historia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México antes Distrito Federal (DIF-DF) es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1997, que tiene como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en la Ciudad de México, sectorizado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El DIF-CDMX inició operaciones a partir del 1° de octubre de 1997, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional). Para su funcionamiento el Organismo cuenta con los bienes muebles e inmuebles destinados a su servicio, así como con los recursos que le asigna el Gobierno de la Ciudad de México para su operación, además recibe ingresos derivados de las cuotas de recuperación de los servicios sociales que otorga el propio Organismo.

Mediante la publicación efectuada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 1 de noviembre de 2016, se da a conocer el “AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REFORMAS AL ESTATUTO



ORGÁNICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”  
que a la letra dice:

“Que mediante acuerdo SE/V/02/2016, la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con fundamento en el Artículo 70 fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; artículos 4 fracción II, 10 fracción IV, del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, aprobó en su Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2016, las reformas al Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida difusión, para quedar como sigue:

ÚNICO.- Se reforma la denominación del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo de la Familia del Distrito Federal para quedar como Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México...”.

#### 4. Organización y Objeto Social

Objeto social: Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en la Ciudad de México.

Las principales actividades del DIF-CDMX están establecidas en el oficio SAF/SE/1000/2020, de fecha 21 de diciembre del 2020, mediante el cual, se informa entre otras cosas el Decreto de Presupuesto de Egresos 2021 aprobado y el Analítico de Claves Presupuestales específico.

Los Programas Sociales – Acciones Institucionales con los que cuenta el DIF-CDMX para el ejercicio 2022 fueron:

- Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.
- Comedores Públicos.
- Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente.
- Alimentos Escolares.
- Comedores Comunitarios (CODIACI).
- Alimentación Asistencial (CACDI).
- Convenios Casas Hogar Niñas y Niños.
- Cuidados Alternativos.
- Ayudas a Cooperativas.
- Apoyo a personas que Perdieron un Familiar en el Sismo de 2017.
- Familias en Agotamiento Temporal.
- Apoyo a la Infancia Migrante
- Unidades Básicas de Rehabilitación



Régimen jurídico: El DIF-CDMX es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1997.

Consideraciones fiscales del ente: El DIF-CDMX retiene el Impuesto Sobre la Renta por concepto de Salarios, Asimilables a Salarios, Servicios Profesionales y Arrendamiento.

Estructura organizacional básica: El DIF-CDMX, para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen contará con los siguientes órganos, según dictamen de la CGEMA con número de autorización E-SIBSO-DIFCDMX-650010119:

- I. Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- II. Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa.
- III. Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación.
- IV. Dirección Ejecutiva de Apoyo a las Niñas, Niños y Adolescentes.
- V. Dirección Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México
- VI. Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
- VII. Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario.
- VIII. Órgano de Control Interno

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del DIF-CDMX están preparados conforme a Normas de Información Financiera Gubernamental, contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las cuales son emitidas por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.

Así mismo, tanto la normatividad en comento como la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente en el artículo 121 establecen que la contabilidad gubernamental se sujetará a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que en el artículo 6 dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad, gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Considerando lo anterior, los estados financieros del DIF-CDMX se prepararon considerando la normatividad emitida por el CONAC al 31 de diciembre de 2012.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 46, los estados financieros se presentan alineados al plan de cuentas del CONAC, los cuales son:

- a) Estado de Actividades;
- b) Estado de Situación Financiera;



- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- g) Notas a los Estados Financieros;
- h) Estado Analítico del Activo,
- i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a la Administración Pública de la Ciudad de México, se indican en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la CDMX, publicada en la Gaceta Oficial del antes Distrito Federal el 3 de febrero de 2012 y son los siguientes: Sustancia económica; Entes Públicos; Existencia Permanente; Revelación Suficiente; Importancia Relativa; Registro e Integración Presupuestaria.

Consolidación de la Información Financiera; Devengo Contable; Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Normatividad supletoria.

De conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, es posible aplicar, de manera supletoria y previa autorización, la normatividad que se indica a continuación:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Así mismo, para el reconocimiento y clasificación de las operaciones del Organismo, conforme a la base devengado establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se consideraron los siguientes ordenamientos emitidos por el CONAC: Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental; Plan de Cuentas; Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos; Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos; y Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas



a) Actualización.

El DIF-CDMX sigue la política contable de reconocer parcialmente los efectos que derivan de la inflación en la información financiera, conforme a lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El método utilizado es el de ajuste por los cambios en el nivel de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los rubros de los estados financieros que de acuerdo a la normatividad antes señalada deben actualizarse son inventarios, inmuebles y equipo y su depreciación acumulada y la depreciación del ejercicio.

El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados se registra en superávit por revaluación.

En el ejercicio 2022, se presenta información financiera comparativa con el ejercicio 2021, sin que se hayan aplicado factores de actualización al total de los rubros que componen los estados financieros, en virtud de que la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios no ha rebasado el 26 por ciento, por lo que el país no se encuentra en un entorno económico inflacionario que amerite la reexpresión de los estados financieros, en cumplimiento de la Norma de Información Financiera, B10- Efectos de la Inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no realiza operaciones en el extranjero por lo que no hay afectaciones en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no tiene inversiones en acciones en el sector paraestatal.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, registra sus bienes en la cuenta de almacén, se reconocen por el método de valuación de costos promedios.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no maneja reservas actuariales.

f) Provisiones

El Organismo enfrenta demandas en su contra de índole laboral, mercantil y civil, no cuantificadas, las que se encuentran en proceso jurídico.

Lo anterior, con finalidad de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, conforme lo establecido en el artículo 19, fracción III de la Ley citada.

g) Reservas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no tiene reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no se tiene cambios en políticas contables y correcciones de errores.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no existieron cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México durante el ejercicio 2021, tal como se muestra en el siguiente recuadro generó una diferencia de gasto entre los registros contables y los registros del sistema SAP-GRP, la cual ascendió a un total de \$ 31,837,049.95 (Treinta y un millones ochocientos treinta y siete mil cuarenta y nueve pesos 95/100 M.N.) que fueron pagados y no registrados en el Sistema SAP-GRP, sin embargo si fueron reflejados en los registros contables:

CUADRO 2			
CONCEPTO	CONTABLE	SAP-GRP	DIFERENCIA POR RUBRO
INGRESOS	\$1,678,993,063.82	\$1,678,993,063.82	\$0.00
GASTOS	\$1,670,603,283.46	\$1,638,766,233.51	\$ 31,837,049.95
DIFERENCIA	\$-8,389,780.36	\$40,226,830.31*	

La diferencia que debió ser devuelta a la Secretaría de Administración y Finanzas de acuerdo con el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México debió ser por \$8,389,780.36 (ocho millones trescientos ochenta y nueve



mil setecientos ochenta mil pesos 36/100 M.N.), sin embargo, de acuerdo con los registros de Tesorería, se realizó devolución de recursos por un importe de \$46,320,421.14 (Cuarenta y seis millones trescientos veinte mil cuatrocientos veintiún pesos 14/100 M.N.).

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El DIF-CDMX no cuenta con Activos o Pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2022	2021
Terrenos		1,265,844,368
Edificios no habitacionales*		570,613,881
Construcciones en proceso	0	0
Depreciación acumulada de edificios		(375,473,586)
Depreciación del ejercicio	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración		186,528,750
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		33,749,961
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		27,451,399
Equipo de Transporte		140,831,204
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas		24,907,758
Depreciación del Ejercicio	0	0
Depreciación acumulada		(348,330,415)
<b>TOTAL</b>		<b>1,526,123,320</b>

Consideraciones respecto a bienes inmuebles.

El Organismo recibió 77 inmuebles transferidos por el Gobierno Federal, a través del DIF- Nacional en el ejercicio 1997; de los cuales únicamente se registraron 49 en el año 2005, reconociéndose un incremento en el activo fijo y el patrimonio del Organismo por 685,797,000 pesos; durante el ejercicio 2009, se incorporó el registro contable del edificio conocido como "La pirámide," ubicado en Av. Emiliano Zapata No. 345, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez.

Asimismo derivado de las investigaciones que ha realizado el área jurídica, se tiene conocimiento que el Comedor Familiar No.1 fue otorgado en permuta a la Oficialía Mayor de Gobierno del Distrito Federal, además, las Estancias Infantiles números: "72, Asociación Nuestros Niños Ahora, IAP", "36, Damas de la Caridad de la Ciudad de México, A.C.", "62, Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz A.C." y "16, Ciudad Vicentina, A.C."; cuya propiedad y posesión se ha determinado a favor de las Asociaciones Civiles, por lo que no se consideran como parte del Patrimonio del Organismo.



Por lo que hace a los otros 22 inmuebles sobre los que se tienen firmados convenios de cesión de derechos, entre el DIF Nacional y el Organismo, la administración ha remitido oficios a la Dirección de Inmuebles Públicos y Registro de Programas, del Registro Público de la Propiedad y de comercio del Distrito Federal, al instituto de administración y Avalúos de Bienes Nacionales, y a la Dirección General de Regularización Territorial, con el propósito de obtener la información pertinente para concluir con la regularización de estos inmuebles en el mediano plazo.

Asimismo, durante el ejercicio 2011 el Organismo recibió la asignación y custodia de 9 inmuebles, por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor del Gobierno del D.F, a través de la celebración de convenios en los cuales se otorgaba la custodia o asignación.

Cabe señalar que se cuenta con 51 avalúos de inmuebles, de los ejercicios 2018 y 2019, emitidos por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio y Mobiliario de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, por lo que se procedió al registro en cuentas de orden, dejando asentado en la contabilidad del organismo el reconocimiento de los mismos, una vez que se cuente con la documentación que ampare la propiedad, se llevará a cabo el registro en cuentas de Patrimonio del Organismo.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El DIF-CDMX no actúa con carácter de fideicomitente o fiduciario en Fideicomisos, mandatos y análogos.

#### 10. Reporte de la Recaudación

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES SECTOR PARAESTAL (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	CARGOS	ABONOS
Ingresos propios	21,167,196	62,565,412
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1,775,353,820	1,957,292,146
Transferencias del Gobierno Federal	581,862,410	576,270,150
<b>TOTAL</b>	<b>2,378,383,426</b>	<b>2,596,127,708</b>

La variación observada en el rubro de ingresos propios entre lo captado respecto del proyectado, se explica básicamente por una menor recepción de intereses bancarios, derivado de las tasas ofertadas por las instituciones bancarias.

La variación que se registra en la Aportaciones, se debe a la incorporación de recursos provenientes de participaciones federales asignados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En el rubro de transferencias federales, la variación obedece a los recursos del ramo de "FAM", por concepto de desayunos, se generó una menor captación derivado de la suspensión de actividades presenciales por la pandemia SAR-COVID-2.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no cuenta con deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, no es un ente calificado por organismos certificadores, ni está autorizado para otorgar certificaciones a otras Entidades.

13. Proceso de Mejora

No se registran medidas de desempeño financiero.

14. Información por Segmentos

Dada la naturaleza de las operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, la información financiera de la Entidad no se registra de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se registran eventos posteriores significativos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no registra partes relacionadas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ELABORÓ

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

REBECA OLIVIA SANCHEZ SANDIN  
DIRECTORA GENERAL

0030



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

# **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**

**Informe al 31 de diciembre del 2022**

## **CONTENIDO**

### **Informe del auditor Independiente**

1. Denegación (Abstención) de Opinión



Rivera y Asociados, S.C.

007

**A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**

**A la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**

### **Denegación (Abstención) de Opinión.**

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos al 31 de diciembre de 2021 Y 2022, y el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** debido a la significatividad de las cuestiones escritas en la sección “Fundamento de la denegación de opinión” de nuestro informe; no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

### **Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión:**

La administración de la entidad no preparó y emitió los estados financieros, sus notas explicativas con el respectivo resumen de las políticas contables significativas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2022, por lo que no obtuvimos evidencia de que la presentación de la información financiera sea confiable y comparable para la toma de decisiones y se encuentra preparada conforme lo exige la normatividad mencionada en el párrafo de “Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros”.

**Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.**

Los estados financieros deberían haber sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública de la Ciudad de México del ejercicio 2022 y presentarlos en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. La denegación de opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, en la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para ser aplicadas de manera supletoria y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error .

Para la preparación de los estados financieros, la administración del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la administración del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.



Rivera y Asociados, S.C.

009

### **Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoria de los estados financieros.**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoria de los estados financieros del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de Fundamentos de la Denegación de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoria que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoria sobre los estados financieros.

Somos independientes al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

### **Otra cuestión:**

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

**M.C. Alberto Rivera Calderón**

**Socio- director**

**Rivera Padilla y Asociados, Contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 17 de marzo de 2023



Rivera y Asociados, S.C.

001

# **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**

**Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

## **Contenido**

### **Informe de los Auditores Independientes Estados Presupuestales**

1. Denegación (Abstención) de Opinión

**A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México**

**A la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**

**Denegación (Abstención) de Opinión.**

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros presupuestarios del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, que comprenden, el Estado Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto); el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros presupuestarios del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** debido a la significatividad de las cuestiones escritas en la sección “Fundamento de la denegación de opinión” de nuestro informe; no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros e información presupuestaria.

**Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión:**

I.- La administración del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** a la fecha no nos ha proporcionado los estados presupuestarios y otra información explicativa del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, por consiguiente, no fue posible comprobar que la información de dichos estados presupuestarios coincida con la información para la Cuenta Pública del ejercicio 2022, toda vez que no existe materia para contar con la evidencia de auditoría suficiente y adecuada.



Rivera y Asociados, S.C.

### **Párrafo de Énfasis base de preparación y utilización de este informe:**

Los estados e información financiera presupuestaria deberían haber sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública 2022 de la Ciudad de México, y presentarlos en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. La denegación de opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros presupuestarios.**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, en la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error .

Los encargados de la administración del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera y presupuestal de la entidad.

### **Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros.**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de Fundamentos de la Denegación de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoria que proporcione una



Rivera y Asociados, S.C.

base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados e información financiera presupuestaria.

Somos independientes del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

**Otra cuestión:**

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La administración del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** no ha preparado un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo tanto, emitimos una abstención de opinión de fecha 17 de marzo de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

**M.C. Alberto Rivera Calderón**  
**Socio-director**  
**Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 17 de marzo de 2023

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE  
MEXICO**

**INFORME EJECUTIVO  
AUDITORIA DEL EJERCICIO 2022**

**Antecedentes.**

Derivado de la Denegación de Opinión que emitimos por la no presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del Sistema de conformidad con la legislación y normatividad en la materia, no pudimos emitir el Informe Ejecutivo ante la falta de generación de la información financiera y presupuestal del ejercicio 2022.



**M.C. Alberto Rivera Calderón**  
**Socio- director**  
**Rivera Padilla y Asociados, contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 17 de marzo de 2023.



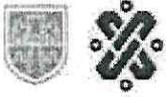
# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



INFORMACIÓN  
RELATIVA A LA  
LEY DE  
DISCIPLINA  
FINANCIERA DE  
LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y  
MUNICIPIOS



# INFORMACIÓN CONTABLE – LDF



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE

AL 31 DE DICIEMBRE DE

CONCEPTO

2022

2021

CONCEPTO

2022

2021

ACTIVO

PASIVO

Activo Circulante

Pasivo Circulante

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>68,035,872</b>	<b>84,388,642</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>195,827,438</b>	<b>156,456,798</b>
Efectivo	130,874	266,427	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	7,759,465	11,394,043
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	149,929,742	108,781,504
Bancos/Dependencias y Otros	67,904,998	84,122,215	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,768,755	3,768,755
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	28,836,809	27,354,883
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>165,507,306</b>	<b>4,879,285</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,532,867	5,157,813
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	162,483,848	2,406,608	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,123,897	2,559,116	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	(100,439)	(86,439)	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
<b>Almacenes</b>	<b>19,356,102</b>	<b>18,812,631</b>	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>(49,426)</b>	<b>(49,426)</b>			
Est. para Clas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	(49,426)	(49,426)	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>252,849,854</b>	<b>108,031,132</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>195,827,438</b>	<b>156,456,798</b>

Director de Finanzas

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Directora General

Antonio Jesús Barrera Hernández

Javier Gilberto Derfín Valenzuela

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 160 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

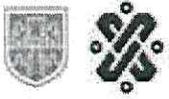
FORMATO 1

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

0045

ACTIVO

PASIVO



ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,872,156,155	1,836,458,249	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	446,556,849	413,469,072	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	33,704,364	33,704,364	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(742,567,503)	(723,804,001)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>12,932,670</b>	<b>12,932,670</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>208,760,108</b>	<b>169,389,468</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	973,829,024	973,829,024
			Aportaciones	823,201,276	823,201,276
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	150,627,748
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>680,110,587</b>	<b>524,640,324</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	90,866,570	(106,947,536)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(631,216,036)	(524,268,503)
			Revalúos	1,197,960,373	1,133,356,683
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrim	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,609,849,865</b>	<b>1,559,827,684</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,653,939,611</b>	<b>1,498,469,348</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,862,699,719</b>	<b>1,667,858,816</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,862,699,719</b>	<b>1,667,858,816</b>

Director de finanzas

Antonio Jesús Sánchez Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Denhe Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 104 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	169,389,468	0	0	0	208,760,108	0	0
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	169,389,468	0	0	0	208,760,108	0	0
DEUDA CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERES	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

Director de Finanzas

Antonio Javier Rivera Hernández

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Directora General

Rebeca Olivia Sánchez Sandín

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



Ciudad de México, a 15 de marzo de 2023

DIF-CIUDAD DE MÉXICO/DG/DEAF/ 0307 /2023

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN**  
**CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PRESENTE**

Con relación al oficio número SAF/SE/DGACyRC/0184 /2022, de fecha 13 de enero del 2023, mediante el cual comunica los plazos y requerimientos de información, conforme a los cuales esta Entidad, deberá presentar el Informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Sobre el particular, me permito remitir de manera impresa con firmas autógrafas, así como en medio magnético, la información correspondiente al Informe de Cuenta Pública de esta Entidad, de conformidad con lo siguiente:

1. Informe Presupuestal y Programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
2. Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.
3. Información Presupuestal en cumplimiento a la normatividad local.
4. IR-PP-Informe de Resultados de Programas Presupuestarios.
5. IAAR PP- Informe de Avances de Acciones Realizadas de los Programas Presupuestarios.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**  
**Y FINANZAS**

[jdennisv@dif.cdmx.gob.mx](mailto:jdennisv@dif.cdmx.gob.mx)

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México por ausencia del Titular

**ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DE FINANZAS**

Elaboró  
  
Alberto Rodríguez Melgarejo  
JUD de Control Presupuestal

Revisó  
  
Rosalía García Mejía  
Subdirectora de Gestión Financiera

Vo. Bo.  
  
Antonio Jesús Rivera Hernández  
Director de Finanzas

C.c.c.e.p Mtra. Luz Elena González Escobar.- Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México  
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro.- Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.  
Lic. Rebeca Olivia Sánchez Sandín.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México- Presente.  
Lic. Agustín Rodríguez Bello Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.- Presente



# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,959,524	(31,844,812)	33,804,336	33,804,336	33,804,336	31,844,812
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,641,203,068	(5,826,403)	1,635,376,665	1,635,376,665	1,635,376,665	(5,826,403)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	596,949,272	(56,796,265)	540,153,007	540,153,007	540,153,007	(56,796,265)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(94,467,480)</b>	<b>2,209,334,007</b>	<b>2,209,334,007</b>	<b>2,209,334,007</b>	<b>(30,777,857)</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>(30,777,857)</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>1,641,203,068</b>	<b>(5,826,403)</b>	<b>1,635,376,665</b>	<b>1,635,376,665</b>	<b>1,635,376,665</b>	<b>(5,826,403)</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,641,203,068	(5,826,403)	1,635,376,665	1,635,376,665	1,635,376,665	(5,826,403)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚB. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODU</b>	<b>598,908,796</b>	<b>(88,641,077)</b>	<b>510,267,719</b>	<b>568,477,390</b>	<b>568,477,390</b>	<b>(30,431,406)</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,959,524	(31,844,812)	28,324,383	28,324,383	28,324,383	26,364,859
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	596,949,272	(56,796,265)	540,153,007	540,153,007	540,153,007	(56,796,265)
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(94,467,480)</b>	<b>2,145,644,384</b>	<b>2,203,854,055</b>	<b>2,203,854,055</b>	<b>(36,257,809)</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>(36,257,809)</b>

Elaboró:

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Table with columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPL/REDUC, MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, SUBEJERCICIO. Includes rows for ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO and TOTAL DEL GASTO.

Elaboró: LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	1,786,742,961	(61,666,776)	1,725,076,185	1,725,076,185	1,725,076,185	0
GASTO DE CAPITAL		5,021,985	5,021,985	5,021,985	5,021,985	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1,200,000,000	(1,200,000,000)	0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES	452,168,903	(2,628)	452,166,275	452,166,275	452,166,275	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,438,911,864</b>	<b>(1,256,647,418)</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>0</b>

Elaboró:

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO

DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,167,014,404</b>	<b>50,020,964</b>	<b>1,217,035,368</b>	<b>1,217,035,368</b>	<b>1,217,035,368</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	312,387,669	(14,674,463)	297,693,200	297,693,200	297,693,200	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	124,957,638	(377,007)	124,580,631	124,580,631	124,580,631	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	70,852,926	(243,717)	70,609,209	70,609,209	70,609,209	0
Seguridad Social	82,775,484	(7,058,496)	75,716,988	75,716,988	75,716,988	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	494,634,055	126,276,925	619,910,980	619,910,980	619,910,980	0
Previsiones	43,537,709	(43,537,709)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	37,689,930	(9,363,670)	28,326,260	28,326,260	28,326,260	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>817,933,335</b>	<b>(202,185,280)</b>	<b>615,748,075</b>	<b>615,748,075</b>	<b>615,748,075</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	16,703,662	(7,324,962)	9,378,700	9,378,700	9,378,700	0
Alimentos y Utensilios	751,106,176	(160,219,117)	590,887,062	590,887,062	590,887,062	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,975,000	565,079	8,540,079	8,540,079	8,540,079	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	16,124,770	(6,394,600)	9,730,170	9,730,170	9,730,170	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,113,694	(4,449,426)	8,664,268	8,664,268	8,664,268	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13,100,000	4,043,942	17,143,942	17,143,942	17,143,942	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	810,600	1,588,623	2,399,223	2,399,223	2,399,223	0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>144,634,281</b>	<b>30,232,522</b>	<b>174,866,803</b>	<b>174,866,803</b>	<b>174,866,803</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	15,971,958	2,067,198	18,039,156	18,039,156	18,039,156	0
Servicios de Arrondamiento	13,850,000	(2,407,821)	11,442,179	11,442,179	11,442,179	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	29,539,021	22,001,928	52,440,949	52,440,949	52,440,949	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,300,000	956,271	9,256,271	9,256,271	9,256,271	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	20,157,956	19,955,186	40,113,122	40,113,122	40,113,122	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	2,056,934	1,369,468	3,426,390	3,426,390	3,426,390	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	54,755,412	(14,628,576)	40,126,836	40,126,836	40,126,836	0
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>109,329,844</b>	<b>60,282,370</b>	<b>169,692,214</b>	<b>169,692,214</b>	<b>169,692,214</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	109,329,844	58,762,370	168,092,214	168,092,214	168,092,214	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>5,021,985</b>	<b>5,021,985</b>	<b>5,021,985</b>	<b>5,021,985</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	3,725,383	3,725,383	3,725,383	3,725,383	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	265,771	265,771	265,771	265,771	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	685,158	685,158	685,158	685,158	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	365,673	365,673	365,673	365,673	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>1,200,000</b>	<b>(1,200,000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,200,000	(1,200,000)	0	0	0	0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adueros de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adofas)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>2,240,111,804</b>	<b>(67,847,418)</b>	<b>2,182,264,440</b>	<b>2,182,264,440</b>	<b>2,182,264,440</b>	<b>0</b>

laboró:

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 124 y 135 de la Ley de Gastos Públicos y el Artículo 10 de la Ley de Ejercicios Fiscales de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**(CIFRAS A PESOS)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	14,782,022	(1,762,611)	12,999,411	12,999,411	12,999,411	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	10,852,022	(1,261,017)	9,591,005	9,591,005	9,591,005	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,910,000	(501,593)	3,408,407	3,408,407	3,408,407	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	2,225,299,842	(56,084,808)	2,169,215,034	2,169,215,034	2,169,215,034	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,700,000	(700,000)	2,000,000	2,000,000	2,000,000	0
Salud	250,000	(15)	249,985	249,985	249,985	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	200,000	(0)	200,000	200,000	200,000	0
Protección Social	2,190,749,842	(69,858,113)	2,120,891,729	2,120,891,729	2,120,891,729	0
Otros Asuntos Sociales	31,400,000	14,473,321	45,873,321	45,873,321	45,873,321	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(57,847,418)</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>0</b>

Elaboró:

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

0055

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ENDEUDAMIENTO NETO  
(CIFRAS EN PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
CRÉDITOS BANCARIOS			
	0	0	0
	0	0	0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
	0	0	0
	0	0	0
Total de Créditos Bancarios	0	0	0

**NO APLICA**

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
	0	0	0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
Total	0	0	0

**NO APLICA**

Elaboró:

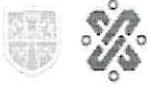
  
**LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
**LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA**  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS EN PESOS)

Table with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO (CRÉDITOS BANCARIOS), DEVENGADO, PAGADO. Includes a large 'NO APLICA' text overlay.

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Table with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, DEVENGADO, PAGADO. Includes a large 'NO APLICA' text overlay.

Summary rows for 'Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda' and 'Total' with zero values.

Elaboró: LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos Presupuestarios	2,240,111,864	2,203,854,055	2,203,854,055
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	2,240,111,864	2,203,854,055	2,203,854,055
Egresos Presupuestarios	3,438,911,864	2,182,264,446	2,182,264,446
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	3,438,911,864	2,182,264,446	2,182,264,446
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	(1,198,800,000)	21,589,609	21,589,609

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	(1,198,800,000)	21,589,609	21,589,609
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	(1,198,800,000)	21,589,609	21,589,609

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0

Elaboró:  
LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:  
LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(54,864,045)</b>	<b>2,185,247,819</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,983,373</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	930,936,894	(127,954,696)	802,982,198	802,935,036	802,935,036	47,162
Sujetos a Reglas de Operación	896,414,054	(132,846,409)	763,567,645	763,567,645	763,567,645	0
Otros Subsidios	34,522,840	4,891,712	39,414,552	39,367,390	39,367,390	47,162
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>131,838,353</b>	<b>21,638,580</b>	<b>153,476,933</b>	<b>153,151,883</b>	<b>153,151,883</b>	<b>325,050</b>
Prestación de Servicios Públicos	128,769,331	21,743,647	148,529,978	148,529,978	148,529,978	0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	250,000	(56)	249,944	249,944	249,944	0
Promoción y Fomento	4,802,022	(105,011)	4,697,011	4,371,961	4,371,961	325,050
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>1,173,426,617</b>	<b>51,853,665</b>	<b>1,225,380,282</b>	<b>1,222,766,121</b>	<b>1,222,766,121</b>	<b>2,611,161</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	1,080,384,165	43,826,250	1,124,210,415	1,124,210,415	1,124,210,415	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	93,042,452	8,127,415	101,169,867	99,558,706	99,558,706	2,611,161
Operaciones Ajenas			0			0
<b>Compromisos</b>	<b>3,910,000</b>	<b>(501,593)</b>	<b>3,408,407</b>	<b>3,408,407</b>	<b>3,408,407</b>	<b>0</b>
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales	3,910,000	(501,593)	3,408,407	3,408,407	3,408,407	0
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado			0			0
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(54,864,045)</b>	<b>2,185,247,819</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,983,373</b>

Elaboró:

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN										
Unidad Responsable de Gasto:		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con 606 decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO		
A22NR0653	Adquisición de Bienes para el Programa de Atención a Personas con Discapacidad	100%	0.00	529,973.81	529,973.81	529,973.81		529,973.81	529,973.81	Adquisición de: (5) Rack de mancuernas color gris oscuro, (1) Kit de polainas con 8 piezas y (1) Estación de ejercicios, (1) Compresora caliente, fuente de alimentación: 110-240V, 50/60Hz., rango de temperatura: 71°-74°C, dimensiones: E-1 (33 x 20 x 41 cm); (1) compresora frío, termostato ajustable de temperatura de -10 a -32°C, rejilla lateral de ventilación, Alto: 84.50 cm., ancho: 76.00 cm., profundidad: 56.00 cm., alimentación: 120V, 60Hz; META 2: 6 (EML) Adquisición de (4) Sistema avanzado de electroterapia; Polea de ejercicio, banda para estiramiento, tubos de resistencia, banda para extremidades, barra para fitness; chofra Sumergible; Alimentación: 120V, 60Hz., (1) Entrenador de balanceo; ajustable a 10°12' y15', Balancín circular con esfera de tres niveles, capacidad de carga 500 libras, (1) Banda de resistencia, que contiene Kit de bandas elásticas, cada una con 4 niveles de resistencia, medidas 60cm x 33cm x 125.
A22NR0654	Adquisición de Mobiliario, Equipo Administrativo y Cómputo para la Casa Migrante Ciudad de México.	100%	0.00	1,897,845.32	1,897,845.32	1,897,845.32		1,897,845.32	1,897,845.32	Adquisición de: (1) alacena cuero para charolas en acero; (3) anaqueil de ollas fabricado en acero; (5) anaqueil en acero ; (4) archivero de 4 gavetas; (10) archiveros 2 cajones; (2) Banco giratorio en acero; (1) banqueta de altura en acero; (3) botes de basura en acero; (5) Botes de basura con pedal; (10) cajoneras en acero; (10) credenzas en acero; (1) Diván médico tubular; (1) Escalera de 2 pelúdos; (1) escritorio con cajonera en acero; (14) escritorios de oficina en acero; (3) gabinete con llave de seg.; (2) mesa de apoyo en acero; (10) portabebés 30 kg; (14) silla giratoria 5x; (50) silla para tablon plegable; (3) silla secretarial giratorias; (5) silla para bebe 30kg; (5) tablon plegable para 10 personas; (2) vitina con cajonera; META 2: 22 (EAD) Adquisición de: (5) calentadores de agua; (1) campana de extracción de acero; (2) congelador vertical, (10) estantería de cocina tipo marimba acero; (2) Licuadora industrial de 12 litros; (1) Refrigerador de 3 puertas 115 volts; (1) tanque de gas 300 litros estacionario; META 3: 40 (EIN) Adquisición de: (14) computadora 8GB, 1TB, pantalla 20.7; (2) escáner dúplex; (5) impresora multifuncional; (4) Laptop 8GB/RAM, 1TB; (14) No-Break USB/R - 520 Va, 240 W.
A22NR0655	Adquisición de Equipos Administrativo, Audiovisual, Recreativo y de Comunicación para la Casa Migrante Ciudad de México.	100%	0.00	1,949,022.01	1,949,022.01	1,949,022.01		1,949,022.01	1,949,022.01	Adquisición de: (1) batidora industrial de acero inoxidable; (1) cafetera industrial para 60 tazas; (10) calentador de hidrogeno; (80) camas individual de metal; (180) colchón individual con colchoneta; (10) cuna Jubi con 4 alturas; (6) detectores de humo batería 9V; (2) Estufas de 2 quemadores; (3) extractor de jugos de uso industrial; (2) horno de microondas; (5) pizarrón blanco para plumones; (2) pizarrón de corcho de 1.80 x 90; (10) Regatos con Cajonera; (1) secadora industrial; (1) tostador industrial; (10) ventilador de piso record. (1) soporte para muro de pantalla 85"; META 2: 6 (EAV) Adquisición de (1) pantalla de 85" con entrada HDMI y USB; (5) proyector portátil 1080p con interfaz AV /HD/AUX/USB tamaño de pantalla de 24-80 pulgadas; META 3: 21 (EQU) Adquisición de: (3) mesas para niños; (18) sillas para niños; META 4: 5 (ECO) Adquisición de: (5) megáfono recargable de mano con lector USB/SD
A22NR0656	Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y Equipo Administrativo para la Casa Migrante Ciudad de México.	100%	0.00	628,569.59	628,569.59	628,569.59		628,569.59	628,569.59	Adquisición de (1) banco de observación; (1) bascula con estadimetro; (3) Baumanómetros de mercurio; (3) botiquin de primeros auxilios fijo y móvil; (10) botiquin de primeros auxilios; (1) dispensador de bebidas frescas de tres tanques de 15 litros; (1) Equipo dental, unidad dental bimodular; (5) estetoscopio; (1) mesa de exploración universal con piñonera; (1) Mueble para consultorio dental con tarja incluida; (2) Negatoscopio de pared sencillo; (1) tarja triple de acero inoxidable fabricada en acero inoxidable incluye llaves mezcladoras, medidas 0.70 x 3.00 x 0.90 m; (1) bascula indicador de acero inoxidable peso, precio e importa con pantalla de usuario; (2) estuche de diagnóstico; (2) mesa de mayo; META 2: 4 (EAD) Adquisición de (2) filtro purificador de agua; (2) lavadora de uso industrial para 30 kg.
A22NR0657	Adquisición de Equipo de Comunicación y Equipo de Administración para la Casa Migrante Ciudad de México	100%	0.00	16,574.16	16,574.86	16,574.86		16,574.86	16,574.86	Adquisición de (10) teléfono con cable inicio fijo de escritorio con LCD; (1) radio receptor de alerta mono sismico; META 2: 6 (EAD) Adquisición de (6) extintor de 4.5 kg pqs.
<b>TOTAL URG</b>			<b>0.00</b>	<b>6,021,985.89</b>	<b>6,021,985.59</b>	<b>6,021,985.59</b>		<b>6,021,985.59</b>	<b>6,021,985.59</b>	

Elaboró: LIC. GABRIELA SERRANO AMARGO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

0060

Autorizó: LIC. JAVIER GIL BARRÓN VALENZUELA  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Coordinador de Unidad de Gestión  
 de Planeación y Evaluación  
 de la Cuenta Pública  
 Lic. JAVIER GIL BARRÓN VALENZUELA  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

**Unidad Responsable del Gasto: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**1. Descripción de la Evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación: \_\_\_\_\_

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): \_\_\_\_\_

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): \_\_\_\_\_

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

1.5 Objetivo general de la evaluación: \_\_\_\_\_

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: \_\_\_\_\_

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: \_\_\_\_\_

Instrumentos de recolección de información: \_\_\_\_\_

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique: \_\_\_\_\_

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: \_\_\_\_\_

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: \_\_\_\_\_

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades y Debilidades:

2.2.1 Fortalezas: \_\_\_\_\_

2.2.2 Oportunidades: \_\_\_\_\_

2.2.3 Debilidades: \_\_\_\_\_

2.2.4 Amenazas: \_\_\_\_\_

NO APLICA

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: \_\_\_\_\_

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: \_\_\_\_\_

2: \_\_\_\_\_

3: \_\_\_\_\_

4: \_\_\_\_\_

5: \_\_\_\_\_

6: \_\_\_\_\_

7: \_\_\_\_\_

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: \_\_\_\_\_

4.2 Cargo: \_\_\_\_\_

4.3 Institución a la que pertenece: \_\_\_\_\_

4.4 Principales colaboradores: \_\_\_\_\_

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: \_\_\_\_\_

4.6 Teléfono (con clave lada): \_\_\_\_\_

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): \_\_\_\_\_

5.2 Siglas: \_\_\_\_\_

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): \_\_\_\_\_

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): \_\_\_\_\_

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): \_\_\_\_\_

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: \_\_\_\_\_

6.3 Costo total de la evaluación: \$ \_\_\_\_\_

6.4 Fuente de Financiamiento: \_\_\_\_\_

**7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: \_\_\_\_\_

7.2 Difusión en internet del formato: \_\_\_\_\_

Elaboró: \_\_\_\_\_

**GABRIELA SERRANO CAMARGO**  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

**LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

**NO APLICA**

Elaboró:

  
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS**  
**Cuenta Pública 2022**

Unidad Responsable del Gasto: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25G123 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES SALUD-FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERÍA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF-CDMX-2022 - LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL.	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERÍA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF	32,349,396.90	32,349,396.90	4,382,317.61
25G223 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- SALUD - PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - 2022 - LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL.	EQUIPAMIENTO PARA 7 UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN Y PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUAUTEPEC DEL DIF CDMX	1,059,947.62	1,059,947.62	94,576.67
25P320 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)-2022-ORIGINAL DE LA URG"	PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES "FRIOS"	1,046,896,668.90	1,046,896,668.90	12,940,253.00
25P323 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)-2022-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL "	RECURSOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE ALIMENTOS ESCOLARES CON RECURSOS DEL FAM ASISTENCIA SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2022.	-	-	
<b>Total (6)</b>		<b>1,080,306,013.42</b>	<b>1,080,306,013.42</b>	<b>17,417,147.28</b>

Elaboró:   
**GABRIELA SERRANO CAMARGO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

0063

Autorizó:   
**LIC. JAVIER GILBERTO DENN**  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Director

**CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS**



# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF**

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0	0
App 1									0	0
App 2									0	0
App 3									0	0
APPxx									0	0
<b>NO APLICA</b>										
Otros Instrumentos									0	0
Otro Instrumento 1									0	0
Otro Instrumento 2									0	0
Otro Instrumento 3									0	0
Otro Instrumento XX									0	0
<b>Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento</b>				0		0	0	0	0	0

Elaboró:   
**LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
**LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA**  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
 (Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>2,238,152,340.00</b>	<b>2,175,529,671.83</b>	<b>2,175,529,671.83</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,641,203,068.00	1,635,376,665.12	1,635,376,665.12
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	596,949,272.00	540,153,006.71	540,153,006.71
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>2,240,111,864.00</b>	<b>2,177,170,658.14</b>	<b>2,177,170,658.14</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,130,782,020.00	2,008,896,727.68	2,008,896,727.68
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	109,329,844.00	168,273,930.46	168,273,930.46
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>6,734,773.94</b>	<b>6,734,773.94</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	6,734,773.94	6,734,773.94
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>-</b>	<b>1,959,524.00</b>	<b>5,093,787.63</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>-</b>	<b>1,959,524.00</b>	<b>5,093,787.63</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>-</b>	<b>1,959,524.00</b>	<b>1,640,986.31</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>-</b>	<b>1,959,524.00</b>	<b>1,640,986.31</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,641,203,068.00	1,635,376,665.12	1,635,376,665.12
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,130,782,020.00	2,008,896,727.68	2,008,896,727.68
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	6,734,773.94	6,734,773.94
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>-</b>	<b>489,578,952.00</b>	<b>366,785,288.62</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>-</b>	<b>489,578,952.00</b>	<b>366,785,288.62</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	596,949,272.00	540,153,006.71	540,153,006.71
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	109,329,844.00	168,273,930.46	168,273,930.46
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>487,619,428.00</b>	<b>371,879,076.25</b>	<b>371,879,076.25</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>487,619,428.00</b>	<b>371,879,076.25</b>	<b>371,879,076.25</b>

Elaboró:

  
 LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
 LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 37 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,959,524	31,844,812	33,804,336	33,804,336	33,804,336	31,844,812
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	1,641,203,068	(5,826,403)	1,635,376,665	1,635,376,665	1,635,376,665	(5,819,890)
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>1,643,162,592</b>	<b>26,018,409</b>	<b>1,669,181,001</b>	<b>1,669,181,001</b>	<b>1,669,181,001</b>	<b>26,018,409</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
Aportaciones	596,949,272	(56,796,265)	540,153,007	540,153,007	540,153,007	(56,796,265)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y de las Demarcaciones Territoriales del D.I.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	596,949,272	(56,796,265)	540,153,007	540,153,007	540,153,007	(56,796,265)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>596,949,272</b>	<b>(56,796,265)</b>	<b>540,153,007</b>	<b>540,153,007</b>	<b>540,153,007</b>	<b>(56,796,265)</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total de ingresos</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(30,777,857)</b>	<b>2,209,334,007</b>	<b>2,209,334,007</b>	<b>2,209,334,007</b>	<b>(30,777,857)</b>
<b>Datos informativos</b>						
<sup>1</sup> Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
<sup>2</sup> Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<sup>3</sup> Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



**ESTADO PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
 (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>1,643,162,592</b>	<b>(1,061,153)</b>	<b>1,642,111,439</b>	<b>1,642,111,439</b>	<b>1,642,111,439</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,167,014,404</b>	<b>50,020,984</b>	<b>1,217,035,368</b>	<b>1,217,035,368</b>	<b>1,217,035,368</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	312,367,663	(14,674,463)	297,693,200	297,693,200	297,693,200	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	124,957,638	(377,007)	124,580,631	124,580,631	124,580,631	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	70,852,925	(243,717)	70,609,208	70,609,208	70,609,208	0
Seguridad Social	82,775,484	(7,058,496)	75,716,988	75,716,988	75,716,988	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	494,634,055	125,276,025	619,910,080	619,910,080	619,910,080	0
Previsiones	43,537,709	(43,537,709)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	37,888,930	(9,363,670)	28,525,260	28,525,260	28,525,260	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>223,184,063</b>	<b>(140,436,830)</b>	<b>82,747,233</b>	<b>82,747,233</b>	<b>82,747,233</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	15,703,692	(8,827,442)	6,876,250	6,876,250	6,876,250	0
Alimentos y Utensilios	156,356,907	(121,872,127)	34,484,780	34,484,780	34,484,780	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,975,000	530,481	8,505,481	8,505,481	8,505,481	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	16,124,770	(7,262,213)	8,862,557	8,862,557	8,862,557	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,113,694	(4,449,426)	8,664,268	8,664,268	8,664,268	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	13,100,000	(64,787)	13,035,213	13,035,213	13,035,213	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	810,000	1,508,684	2,318,684	2,318,684	2,318,684	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>144,634,281</b>	<b>23,102,342</b>	<b>172,736,624</b>	<b>172,736,624</b>	<b>172,736,624</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	15,971,959	2,087,998	18,059,956	18,059,956	18,059,956	0
Servicios de Arrendamiento	13,850,000	(2,407,821)	11,442,179	11,442,179	11,442,179	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	29,539,021	20,770,848	50,309,869	50,309,869	50,309,869	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,300,000	956,271	9,256,271	9,256,271	9,256,271	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	20,157,956	19,955,166	40,113,122	40,113,122	40,113,122	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	2,059,934	1,368,456	3,428,390	3,428,390	3,428,390	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	54,755,412	(14,028,576)	40,726,836	40,726,836	40,726,836	0
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>107,129,844</b>	<b>62,462,370</b>	<b>169,592,214</b>	<b>169,592,214</b>	<b>169,592,214</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	107,129,844	60,962,370	168,092,214	168,092,214	168,092,214	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>1,200,000</b>	<b>(1,200,000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	1,200,000	(1,200,000)	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>596,949,272</b>	<b>(56,796,285)</b>	<b>540,153,007</b>	<b>540,153,007</b>	<b>540,153,007</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>594,749,272</b>	<b>(61,748,430)</b>	<b>533,000,842</b>	<b>533,000,841</b>	<b>533,000,841</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	1,502,480	1,502,480	1,502,480	1,502,480	0

0068



**ESTADO PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Alimentos y Utensilios	594,749,272	(68,346,990)	526,402,282	526,402,282	526,402,282	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	34,598	34,598	34,598	34,598	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	867,613	867,613	867,613	867,613	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	4,113,729	4,113,729	4,113,729	4,113,729	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	80,139	80,139	80,139	80,139	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>0</b>	<b>2,130,180</b>	<b>2,130,180</b>	<b>2,130,180</b>	<b>2,130,180</b>	<b>(0)</b>
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	2,130,180	2,130,180	2,130,180	2,130,180	(0)
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,200,000</b>	<b>(2,200,000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	2,200,000	(2,200,000)	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>5,021,986</b>	<b>5,021,986</b>	<b>5,021,986</b>	<b>5,021,986</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	3,725,383	3,725,383	3,725,383	3,725,383	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	265,771	265,771	265,771	265,771	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	665,158	665,158	665,158	665,158	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	365,673	365,673	365,673	365,673	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Otra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(67,847,418)</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>0</b>

ELABORÓ

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO

DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



ESTADO PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

Table with columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPL/REDUC, MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, DIFERENCIA. Rows include GASTO NO ETIQUETADO, ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC., INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL, ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY., and TOTAL DE EGRESOS.

ELABORÓ

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

Formato6b

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los artículos 51, 104 y 105 de la Ley de Acreditación, Transparencia en el Empleo, Promoción y Ejercicio del Presupuesto de la Ciudad de México, la que sirve de base para la elaboración de la Cuenta Pública 2022.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>1,643,162,892</b>	<b>(1,061,153)</b>	<b>1,642,111,439</b>	<b>1,642,111,439</b>	<b>1,642,111,439</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>14,762,022</b>	<b>(1,762,611)</b>	<b>12,999,411</b>	<b>12,999,411</b>	<b>12,999,411</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	10,852,022	(1,261,017)	9,591,005	9,591,005	9,591,005	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,910,000	(501,593)	3,408,407	3,408,407	3,408,407	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>1,628,380,676</b>	<b>711,469</b>	<b>1,429,062,026</b>	<b>1,429,062,026</b>	<b>1,429,062,026</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	500,000	1,500,000	3,000,000	2,000,000	2,000,000	0
Salud	250,000	(15)	249,985	249,985	249,985	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	200,000	(0)	200,000	200,000	200,000	0
Protección Social	1,596,000,570	(15,261,848)	1,580,738,722	1,580,738,722	1,580,738,722	0
Otros Asuntos Sociales	31,400,000	14,473,321	45,873,321	45,873,321	45,873,321	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>60,000</b>	<b>0</b>	<b>60,000</b>	<b>60,000</b>	<b>60,000</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	50,000	0	50,000	50,000	50,000	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>696,949,272</b>	<b>(66,796,246)</b>	<b>640,163,007</b>	<b>640,163,007</b>	<b>640,163,007</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>696,949,272</b>	<b>(66,796,246)</b>	<b>640,163,007</b>	<b>640,163,007</b>	<b>640,163,007</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,200,000	(2,200,000)	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	594,749,272	(54,596,265)	640,153,007	640,153,007	640,153,007	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>2,240,111,864</b>	<b>(67,047,419)</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>2,182,264,446</b>	<b>0</b>

ELABORÓ

LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

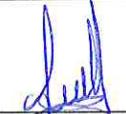
Formato6c

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
 6da CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
 (Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Diferencia
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	1,203,289,696	50,493,996	1,253,783,692	1,253,783,692	1,253,783,692	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,203,289,696	50,493,996	1,246,791,714	1,246,791,714	1,246,791,714	0
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	6,991,978	6,991,978	6,991,978	6,991,978	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>1,203,289,696</b>	<b>50,493,996</b>	<b>1,253,783,692</b>	<b>1,253,783,692</b>	<b>1,253,783,692</b>	<b>0</b>

Elaboró:   
 LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
 LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	15/11/2021	2,240,111,864.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2021	2,240,111,864.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2023	2,182,264,449.08	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	15/11/2021	2240111864	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2021	2240111864	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2023	2182264449	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4</b>	<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>					
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)		N/A	N/A			
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5</b>	<b>Techo para servicios personales (q)</b>					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2022	1,203,289,696.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2022	1,246,791,714.11	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6</b>	<b>Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)					
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b.	Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo					
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trím. y Cuenta Pública	N/A	N/A		Art. 6 y 19 de la LDF
3	Servicios Personales					
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	N/A	N/A		Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	N/A	N/A		Art. 10 y 21 de la LDF

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición					
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	30/04/23 0074	30777856.57	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)							
Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		N/A	N/A	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)		N/A	N/A		Art. 14 y 21 de la LDF	
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)		N/A	N/A		Art. 14 y 21 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

**INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

Obligaciones a Corto Plazo							
1			N/A	N/A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)		N/A	N/A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)		N/A	N/A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:   
LIC. GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas



# INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



## 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2022

Titular:

  
Lic. Rebeca Olivia Sánchez Sandín

Directora General

Responsable

  
LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México firma por ausencia del Titular la Lic. Gabriela Serrano Camargo, Directora de Finanzas

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado. (5)	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado. (6)	
<b>Gasto Corriente 1000</b>	2,238,911,864.00 1,167,014,404.00	2,177,242,460.48 1,217,035,367.95	2,177,242,460.48 1,217,035,367.95	2,177,242,460.48 1,217,035,367.95	2,177,242,460.48 1,217,035,367.95	2,177,242,460.48 1,217,035,367.95	50,020,963.95	A) La variación se debe principalmente a la asignación autorizada en materia de Servicios Personales al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, el cual fue superior a los requerimientos de gasto registrados durante el ejercicio, por lo anterior se presentan disponibilidades después del cumplimiento de todas las erogaciones por sueldos y salarios de esta Entidad.	
<b>2000</b>	817,933,335.00	615,748,074.65	615,748,074.65	615,748,074.65	615,748,074.65	615,748,074.65	0.00 -202,185,260.35	A) La Variación presentada se debe principalmente a una reorientación de recursos para el reparto de alimentos, lo cual genera una diferencia notable entre el presupuesto autorizado y el realmente ejercido, así como al impacto en el gasto que generó durante 2022 la pandemia ocasionada por el COVID-19, que implicó la suspensión de actividades presenciales, la cuales fueron de forma parcial en escuelas, centros asistenciales y demás instalaciones y servicios asistenciales proporcionados por esta Entidad. B) En el resultado de este capítulo se observa igualmente, una notable disminución al comparar el presupuesto ejercido con el originalmente autorizado, ello debido al impacto en el gasto que generó durante 2022 la pandemia ocasionada por el COVID-19, que implicó la suspensión de actividades presenciales parciales en escuelas, centros asistenciales y demás instalaciones y servicios asistenciales proporcionados por esta Entidad. Dentro del imcpato general observado en este capítulo de gasto, destaca, el registrado en la adquisición de alimentos fundamentalmente para el programa de alimentos escolares, por la obvia suspensión parcial de clases en escuelas oficiales de nivel básico.	
<b>3000</b>	144,634,281.00	174,866,803.43	174,866,803.43	174,866,803.43	174,866,803.43	174,866,803.43	30,232,522.43	A) La variación observada en este capítulo de gasto, se debe principalmente a que para el ejercicio 2022, la asignación de servicios generales autorizada al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, la cual fue menor a los requerimientos de gasto registrados durante el ejercicio, por lo que se incrementaron recursos en materia de Servicios de vigilancia, así como Servicios de limpieza y manejo de desechos.	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado. (5)	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado. (6)	
							0.00	B) La variación observada se debe principalmente a la asignación autorizada en materia de servicios generales al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, la cual fue menor a los requerimientos de gasto registrados durante el ejercicio, por lo que la variación corresponde a los recursos presupuestales el incremento de los recursos erogados, destacan los recursos de incremento erogados en materia de Servicios de vigilancia) así como Servicios de limpieza y manejo de desechos.	
4000	109,329,844.00	169,592,214.45	169,592,214.45	169,592,214.45	169,592,214.45	169,592,214.45	60,262,370.45	A) En este capítulo de gasto, la variación observada corresponde principalmente a los recursos presupuestados de origen en el Programa de Alimentos Escolares Calientes, que derivado de la presencia de actividades escolares fue incrementado los recursos para alimentación asistencial.	
5000							0.00	B) Sin Variaciones	
Gasto de Capital	1,200,000.00	5,021,985.29	5,021,985.29	5,021,985.29	5,021,985.29	5,021,985.29			
1000									
2000									
3000									
5000	0.00	5,021,985.29	5,021,985.29	5,021,985.29	5,021,985.29	5,021,985.29	5,021,985.29	A) La Variación presentada es resultado de ampliaciones líquidas, con las acciones de etiquetado Recursos Federales Salud-fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de Infancia Migrante Centros Asistenciales, Establecimientos Asistenciales y Lugares Habitados que Operan los Sistemas DIF- CDMX y Equipamiento para 7 Unidades Básicas de Rehabilitación y para el Centro de Atención para Personas con Discapacidad Cuauhtepc del DIF - CDMX.	
6000							0.00	B) Sin Variaciones	
7000	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,200,000.00	A) La Variación presentada corresponde a recursos reorientados a Servicios Presonales para el pago de Sentencias.	
Total URG	2,240,111,864.00	2,182,264,445.77	2,182,264,445.77	2,182,264,445.77	2,182,264,445.77	2,182,264,445.77	-57,847,418.23	B) Sin Variaciones	

Elaboró:

C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

GABRIELA SERRANO CAMARGO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



E-RPR Egresos con Recursos Propios

Unidad Responsable del Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
263289	E146	Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes	Índice	0.00	414,712.99	414,712.99	414,712.99	414,712.99	414,712.99
124032	F012	Promoción y Fomento de los Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia	Porcentaje	1,959,524.00	1,640,983.00	1,640,983.00	1,640,983.00	1,640,983.00	1,640,983.00
263001	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Porcentaje	0.00	3,360,793.95	3,360,793.95	3,360,793.95	3,360,793.95	3,360,793.95
263045	O004	Integración de Servicios Tecnológicos e Informáticos	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
265106	S013	Comedores Sociales de la Ciudad de México	Porcentaje	0.00	1,318,284.00	1,318,284.00	1,318,284.00	1,318,284.00	1,318,284.00
265207	S035	Programa Alimentos Escolares	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268006	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268008	U027	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total URG				1,959,524.00	6,734,773.94	6,734,773.94	6,734,773.94	6,734,773.94	6,734,773.94

Elaboró:

  
C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

  
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
124003	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Porcentaje	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
124004	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Porcentaje	50,000.00	49,944.40	49,944.40	49,944.40	49,944.40	49,944.40
124032	F012	Promoción y Fomento de los Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia	Porcentaje	892,498.00	806,077.53	806,077.53	806,077.53	806,077.53	806,077.53
124105	U032	Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017	Índice	7,850,000.00	6,994,000.00	6,994,000.00	6,994,000.00	6,994,000.00	6,994,000.00
172002	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Porcentaje	3,910,000.00	3,408,406.56	3,408,406.56	3,408,406.56	3,408,406.56	3,408,406.56
223105	U012	Asistencia Social y Servicios Asistenciales	Porcentaje	500,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
232008	S064	Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	Porcentaje	250,000.00	249,984.62	249,984.62	249,984.62	249,984.62	249,984.62
251288	E145	Aprende y Crea Diferente	Índice	200,000.00	199,999.61	199,999.61	199,999.61	199,999.61	199,999.61
261008	S037	Programa Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación	Índice	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
263001	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Porcentaje	86,860,494.00	90,731,949.91	90,731,949.91	90,731,949.91	90,731,949.91	90,731,949.91
263045	O004	Integración de Servicios Tecnológicos e Informáticos	Porcentaje	6,181,958.00	4,465,961.88	4,465,961.88	4,465,961.88	4,465,961.88	4,465,961.88
263289	E146	Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes	Índice	2,310,800.00	1,467,315.60	1,467,315.60	1,467,315.60	1,467,315.60	1,467,315.60



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
263289	S211	Atención a Menores y Madres en Situación de Vulnerabilidad	Porcentaje	150,000.00	98,214.46	98,214.46	98,214.46	98,214.46	98,214.46
265106	S013	Comedores Sociales de la Ciudad de México	Porcentaje	29,662,156.00	27,086,579.25	27,086,579.25	27,086,579.25	27,086,579.25	27,086,579.25
265207	S035	Programa Alimentos Escolares	Porcentaje	236,930,626.00	163,818,240.31	163,818,240.31	163,818,240.31	163,818,240.31	163,818,240.31
268006	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	Porcentaje	7,214,996.00	7,299,916.46	7,299,916.46	7,299,916.46	7,299,916.46	7,299,916.46
268008	U027	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	Porcentaje	6,000,000.00	4,496,332.60	4,496,332.60	4,496,332.60	4,496,332.60	4,496,332.60
268017	U029	Cuidados Alternativos	Porcentaje	9,017,844.00	14,885,448.72	14,885,448.72	14,885,448.72	14,885,448.72	14,885,448.72
	U031	Ayudas a Cooperativas	Índice	1,390,000.00	1,385,314.34	1,385,314.34	1,385,314.34	1,385,314.34	1,385,314.34
268023	E115	Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Índice	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
268104	E146	Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje	124,105,531.00	130,103,250.76	130,103,250.76	130,103,250.76	130,103,250.76	130,103,250.76
268143	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje	1,079,184,165.00	1,123,680,441.45	1,123,680,441.45	1,123,680,441.45	1,123,680,441.45	1,123,680,441.45
	S030	Programa Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad	Porcentaje	5,022,000.00	3,406,096.21	3,406,096.21	3,406,096.21	3,406,096.21	3,406,096.21
268161	U021	Programa de Atención a Personas Vulnerables	Porcentaje	350,000.00	2,299,869.34	2,299,869.34	2,299,869.34	2,299,869.34	2,299,869.34



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales									
Unidad Responsable del Gasto: (1)				SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
268294	P004	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Porcentaje	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
268298	M002	Provisiones para Contingencias	Porcentaje	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
271115	S066	Centros para el Desarrollo Infantil	Porcentaje	22,950,000.00	37,441,911.81	37,441,911.81	37,441,911.81	37,441,911.81	37,441,911.81
271123	S010	Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social	Índice	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00
271150	F014	Promoción y Fomento de las Sociedades Cooperativas	Porcentaje	1,950,000.00	1,931,409.30	1,931,409.30	1,931,409.30	1,931,409.30	1,931,409.30
312206	E100	Capacitación a la Población Ocupada y Desocupada de la Ciudad de México	Porcentaje	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
Total URG				1,641,203,068.00	1,635,376,665.12	1,635,376,665.12	1,635,376,665.12	1,635,376,665.12	1,635,376,665.12

Elaboró:

  
C.P. ROSALIA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

  
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito									
Unidad Responsable del Gasto: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
<b>NO APLICA</b>									
			Total URG	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)

Elaboró:   
 C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
 SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
 GABRIELA SERRANO CAMARGO  
 DIRECTORA DE FINANZAS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fondo: (2)	150120 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2022- ORIGINAL DE LA URG

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
452,168,903.00	452,166,275.32	452,166,275.32	452,166,275.32	452,166,275.32	452,166,275.32	100.0	100.0	100.0	100.0

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

No existe variación alguna entre el devengado respecto al modificado

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

En el periodo Enero-Diciembre se realizó el pago de nómina del personal de Base, Confianza y Estructura, así mismo se realizó el pago del personal de Honorarios Asimilados a Salarios y el pago de Sueldos Base al Personal Eventual, así como el pago de impuestos principalmente.

Elaboró:   
C.P. ROSALVA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fondo: (2)	25G123 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES SALUD-FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS ASISTENCIALES, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABITADOS QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF-CDMX 2022- LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	16,174,698.45	16,174,698.45	16,174,698.45	16,174,698.45	16,174,698.45	0	100.0	0	100.0

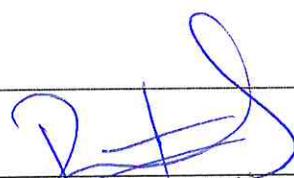
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

No existe variación alguna entre el devengado respecto al modificado

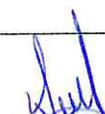
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Se adquirió diverso material principalmente en los siguientes capítulos: capítulo 2000 (Materiales y Suministros) por un importe de \$9,552,507.15, 3000 (Servicios Generales) por un importe de \$2,130,179.82 y capítulo 5000 (Bienes, Inmuebles e Intangibles) por un monto de \$4,492,011.78. Por otra parte se dio atención a xxxxx migrantes

Elaboró:

  
C.F. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

  
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto: (1)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fondo: (2)	25G223 EQUIPAMIENTO PARA 7 UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN Y PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUAUTEPEC DEL DIF-CDMX

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	529,973.81	529,973.81	529,973.81	529,973.81	529,973.81	0	100	0	100

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

No existe variación alguna entre el devengado respecto al modificado

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Se adquirió diverso material principalmente en los siguientes conceptos: 5111 (Muebles de oficina y estantería), 5121 (Muebles, excepto de oficina y estantería), 5151 (Equipo de cómputo y de tecnologías de la información), 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), 5211 (Equipos y aparatos audiovisuales), 5291 (Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo), 5311(Equipo médico y de laboratorio), 5321 (Instrumental médico y de laboratorio), 5621 (Maquinaria y equipo industrial), 5651 (Equipo de comunicación y telecomunicación) y 5691 Otros equipos.

Elaboró:

C.P. ROSALIA GARCIA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fondo: (2)	25P328 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM)-2022-ORIGINAL DE LA URG

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
596,949,272.00	523,448,334.45	523,448,334.45	523,448,334.45	523,448,334.45	523,448,334.45	87.7	100.0	87.7	100.0

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: ( 5 )

No existe variación alguna entre el devengado respecto al modificado

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: ( 6 )

En el periodo Enero-Diciembre se tomaron las medidas de suspensión de las actividades escolares de manera presencial en planteles educativos , de conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, por lo que el Programa Alimentos Escolares se realizo presencial parcialmente.

Elaboró:

C.P. ROSALIA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRÉCTORA DE FINANZAS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fondo: (2)	25P323 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)-2022-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

NO EXISTE VARIACIÓN

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Elaboró:

C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pasos con dos decimales)						Avance %	
		FI-F-SF-AI-PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)
124003P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres		100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.0	100.0
124004P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos		50,000.00	49,944.40	49,944.40	49,944.40	49,944.40	99.9	99.9
124032F012	Promoción y Fomento de los Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia		2,852,022.00	2,447,060.53	2,447,060.53	2,447,060.53	2,447,060.53	85.8	85.8
124105U032	Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017		7,850,000.00	6,994,000.00	6,994,000.00	6,994,000.00	6,994,000.00	89.1	89.1
172002N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil		3,910,000.00	3,408,406.56	3,408,406.56	3,408,406.56	3,408,406.56	87.2	87.2
223105U012	Asistencia Social y Servicios Asistenciales		2,700,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	74.1	74.1
232008S064	Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad		250,000.00	249,984.62	249,984.62	249,984.62	249,984.62	100.0	100.0
251288E145	Aprende y Crea Diferente		200,000.00	199,999.61	199,999.61	199,999.61	199,999.61	100.0	100.0
261008S037	Programa Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación		200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0	100.0
263001O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno		86,860,494.00	94,092,743.86	94,092,743.86	94,092,743.86	94,092,743.86	108.3	108.3



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %		
		FI-F-SF-AI-PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)	(Ejercido / Aprobado)*100 (6)
263045O004	Integración de Servicios Tecnológicos e Informáticos		6,181,958.00	4,465,961.88	4,465,961.88	4,465,961.88	4,465,961.88	4,465,961.88	72.2	72.2
263289E146	Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes		2,310,800.00	18,056,727.04	18,056,727.04	18,056,727.04	18,056,727.04	18,056,727.04	781.4	781.4
263289S211	Atención a Menores y Madres en Situación de Vulnerabilidad		150,000.00	98,214.46	98,214.46	98,214.46	98,214.46	98,214.46	65.5	65.5
265106S013	Comedores Sociales de la Ciudad de México		29,662,156.00	28,404,863.25	28,404,863.25	28,404,863.25	28,404,863.25	28,404,863.25	95.8	95.8
265207S035	Programa Alimentos Escolares		831,679,898.00	687,266,574.76	687,266,574.76	687,266,574.76	687,266,574.76	687,266,574.76	82.6	82.6
268006U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables		7,214,996.00	7,299,916.46	7,299,916.46	7,299,916.46	7,299,916.46	7,299,916.46	101.2	101.2
268008U027	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños		6,000,000.00	4,496,332.60	4,496,332.60	4,496,332.60	4,496,332.60	4,496,332.60	74.9	74.9
268017U029	Cuidados Alternativos		9,017,844.00	14,885,448.72	14,885,448.72	14,885,448.72	14,885,448.72	14,885,448.72	165.1	165.1
268017U031	Ayudas a Cooperativas		1,390,000.00	1,385,314.34	1,385,314.34	1,385,314.34	1,385,314.34	1,385,314.34	99.7	99.7
268023E115	Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres		120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	100.0	100.0
268104E146	Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes		124,105,531.00	130,103,250.76	130,103,250.76	130,103,250.76	130,103,250.76	130,103,250.76	104.8	104.8
268104M001	Actividades de Apoyo Administrativo		1,079,184,165.00	1,124,210,415.26	1,124,210,415.26	1,124,210,415.26	1,124,210,415.26	1,124,210,415.26	104.2	104.2



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %	
FI-F-SF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)	(Ejercido / Aprobado)*100 (6)
268143S030	Programa Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad	5,022,000.00	3,406,096.21	3,406,096.21	3,406,096.21	3,406,096.21	3,406,096.21	67.8	67.8
268161U021	Programa de Atención a Personas Vulnerables	350,000.00	2,299,869.34	2,299,869.34	2,299,869.34	2,299,869.34	2,299,869.34	657.1	657.1
268294P004	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.0	100.0
268298M002	Provisiones para Contingencias	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
271116S066	Centros para el Desarrollo Infantil	22,950,000.00	37,441,911.81	37,441,911.81	37,441,911.81	37,441,911.81	37,441,911.81	163.1	163.1
271123S010	Coinvertión para la Inclusión y el Bienestar Social	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	100.0	100.0
271160F014	Promoción y Fomento de las Sociedades Cooperativas	1,950,000.00	1,931,409.30	1,931,409.30	1,931,409.30	1,931,409.30	1,931,409.30	99.0	99.0
312206E100	Capacitación a la Población Ocupada y Desocupada de la Ciudad de México	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	100.0	100.0
	<b>TOTAL URG</b>	<b>2,240,111,864.00</b>	<b>2,182,264,445.77</b>	<b>2,182,264,445.77</b>	<b>2,182,264,445.77</b>	<b>2,182,264,445.77</b>	<b>2,182,264,445.77</b>	<b>97.4</b>	<b>97.4</b>

Elaboró: ( 7 )

C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: ( 8 )

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>4</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
124105U032	Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017	13/01/2022								
			AGUASCALIENTES	TEPETATES	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			ALVARO OBREGON	PUEBLO NUEVO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			ALVARO OBREGON	COVE	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			ALVARO OBREGON	GOLONDRINAS 1A SECCION	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			ALVARO OBREGON	OLIVAR DEL CONDE SECCION	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28		95,720.28
			ALVARO OBREGON	SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			ALVARO OBREGON	LA ANGOSTURA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			AZCAPOTZALCO	EUZKADI	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			AZCAPOTZALCO	AMPLIACION DEL GAS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			AZCAPOTZALCO	UNIDAD HABITACIONAL ROSARIO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			AZCAPOTZALCO	SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			BENITO JUAREZ	COLONIA DEL VALLE	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28		95,720.28
			BENITO JUAREZ	LAGO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			BENITO JUAREZ	NIÑOS HEROES DE CHAPUL	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			BENITO JUAREZ	AMPLIACION NAPOLES	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			BENITO JUAREZ	NIÑOS HEROES	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>v</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP			BENITO JUAREZ	MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			BENITO JUAREZ	ALAMOS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			BENITO JUAREZ	MIRAVALLE	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			BENITO JUAREZ	PORTALES	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28		95,720.28
			BENITO JUAREZ	SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			CHALCO	CONJUNTO HABITACIONAL LOS HERO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			CHIMALHUACAN	BARRIO ALFARERROS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	3	161,538.46	143,580.42		143,580.42
			COYOACAN	SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28		95,720.28
			COYOACAN	PRESIDENTES EJIDALES 2DA SECCION	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	AJUSCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	PETROLERA TAXQUEÑA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	EL CENTINELA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	QUETZALCOATL	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28		95,720.28
			COYOACAN	NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	PUEBLO SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			COYOACAN	LOS GIRASOLES	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>v</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AI-PP			COYOACAN	TLALPAN FOVISSSTE	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			CUAJIMALPA	SAN MATEO TLALTENAGO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			CUAJIMALPA	CUAJIMALPA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			CUAUHTEMOC	SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			CUAUHTEMOC	SAN RAFAEL	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			CUAUHTEMOC	RIO TIBER	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			CUAUHTEMOC	JUAREZ	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			ECATEPEC	VILLA DE GUADALUPE XALOSTO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			ECATEPEC	LA JOYA GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			ECATEPEC	EL GALLITO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			ECATEPEC	CIUDAD AZTECA SECC. PONIENTE	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28	95,720.28
			ECATEPEC	TOLOTZIN 1	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			ECATEPEC	SANTA CLARA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			GUANAJUATO	VILLAS DE GUANAJUATO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			GUSTAVO A MADERO	FENANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28	95,720.28
			GUSTAVO A MADERO	DEL OBRERO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			GUSTAVO A MADERO	JORGE NEGRETE	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			GUSTAVO A MADERO	LINDAVISTA	PERSONA	3	161,538.46	143,580.42	143,580.42
			GUSTAVO A MADERO	FRACCIONAMIENTO TORRES LINDAVISTA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			HUIXQUILUCAN	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS PALMAS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FJ-F-SF-AI-PP										
			HUIXQUILUCAN	HACIENDA DE LAS PALMAS	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28		95,720.28
			HUIXQUILUCAN	FRACCION BOSQUE REAL	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IXTAPALUCA	SAN JUAN TLALPIZAHUAC	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IXTAPALUCA	CUATRO VIENTOS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28		95,720.28
			IZTACALCO	SANTIAGO SUR	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTACALCO	SANTA ANITA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	XOLOTL RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	MIRASOLES	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A AMPLIACION	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	DESARROLLO URB.QUETZALCOATL	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	PROGRESISTA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	EL TRIUNFO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	COOPERATIVA ALLEPETLALLI	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	XALPA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			IZTAPALAPA	MIRAVALLE	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			MAGDALENA CONTRERAS	SAN BERMABE ACOTEPEC	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			MAGDALENA CONTRERAS	SAN FRANCISCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Unidad Responsable de Gasto: (1)									
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
FI-F-SF-ALPP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
			MILPA ALTA	SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			NEZAHUALCOYOTL	BENITO JUAREZ	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			NICOLAS ROMERO	CANTAROS III	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			PUEBLA	LOC HONEY	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			PUEBLA	BARRIO TOZIHUIC	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			PUEBLA	SANTA CRUZ LA IXTLA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			QUERETARO	ZAKIA FILIPPO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			QUERETARO	HERCULES	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			SAN LUIS POTOSI	CENTRO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			SAN SIMON DE LA LAGUNA	SAN SIMON DE LA LAGUNA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			SANTA ROSA JAUREGUI	CUMBRES DE JURIQUELLA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TECAMAC	FRACCIONAMIENTO TORRES LINDAVISTA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TECAMAC	FRACC. REAL GRANADA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TEQUIXQUIAC	BARRIO SAN JOSÉ	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TEXCATEPEC	TEXCATEPEC	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLAHUAC	SELENA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLAHUAC	2A SECCI EMILIANO ZAPATA TETELCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLAHUAC	MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALNEPANTLA	LAZARO CARDENAS	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28	95,720.28
			TEALPAN	CONJUNTO HABITACIONAL ISSFAM	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>U</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
F1-F-SF-AI-PP			TLALPAN	MIRADOR 1	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	2	107,692.30	95,720.28	95,720.28
			TLALPAN	PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	FLORESTA COYOACAN	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	PRADO COAPA 2DA SECCION	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	NUEVA ORIENTE COAPA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	PRADOS COAPA 1RA SECCION	PERSONA	2	107,692.35	95,720.28	95,720.28
			TLALPAN	RESIDENCIAL ACOXPA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			TLALPAN	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	CARACOL	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE (AMPLI)	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2A SECCION	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	POPULAR RASTRO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14	47,860.14



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1/</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
F-I-F-SF-AI-PP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
			VENUSTIANO CARRANZA	MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	TERO DE MAYO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			VENUSTIANO CARRANZA	ARTES GRAFICAS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			VERACRUZ	RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			XOCHIMILCO	PUEBLO SAN TLAXIALTEMALCO LUIS	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			XOCHIMILCO	NICOLAS BRAVO	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			XOCHIMILCO	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			XOCHIMILCO	SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
			XOCHIMILCO	SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	53,846.15	47,860.14		47,860.14
	TOTAL URG	(10)				143	7,700,000.00	6,844,000.00		6,844,000.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
271123S010	Programa Coinversión para el Bienestar en la Infancia y la Adolescencia 2022	22/02/2022								
FI-F-SF-AI-PP										
			CUAUHTÉMOC	SANTA MARIA LA RIBERA	ASOCIACIÓN CIVIL	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			AZCAPOTZALCO	TEZOMOC	ASOCIACIÓN CIVIL	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			CUAUHTÉMOC	SAN RAFAEL	INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			CUAUHTÉMOC	CENTRO	INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			IZTAPALAPA	LAS PEÑAS	INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			CUAUHTÉMOC	GUERRERO	INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			BENITO JUÁREZ	AV. COYOACÁN 131-A COL. DEL VALLE ALCALDIA BENITO JUÁREZ, C.P 03100	REANUDAR PROFESIONALES Y SERVICIOS EN SALUD MENTAL. A.C	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			ÁLVARO OBREGÓN	C. OLIVARITO 107, OLIVAR DE LOS PADRES ÁLVARO OBREGON. 01780	FUNDACIÓN OBDULIA MONTES DE MOLINA, I.A.P	1	464,285.71	464,285.71	464,285.71	464,285.71
			IZTAPALAPA	15 DE SEPTIEMBRE 3 PUEBLO DE CULHUACAN IZTAPALAPA, C.P 09800	CENTRO DE EQUINOTERAPIA MÉXICO-ALEMANIA, A.C	1	464,285.72	464,285.72	464,285.72	464,285.72
			IZTAPALAPA	AV. AÑO DE JUÁREZ 308 COL. GRANJAS DE SAN ANTONIO, IZTAPALAPA	INCUBAEMPRESAS, A.C	1	464,285.72	464,285.72	464,285.72	464,285.72
			IZTAPALAPA	AVENIDA MUNICIPIO LIBRE 235 COL. AMPLIACIÓN SINATEL, ALCALDIA IZTAPALAPA	ASISTENCIA PSICOTERAPÉUTICA, CASA DE MEDIO CAMINO. A.C	1	464,285.72	464,285.72	464,285.72	464,285.72
			IZTAPALAPA	AV. TLAHUAC 4574 COL. LOMAS ESTRELLA, IZTAPALAPA, C.P 09880	FUNDACIÓN DE AYUDA AL DÉBIL MENTAL, A.C	1	464,285.72	464,285.72	464,285.72	464,285.72
			ESTADO DE MÉXICO	AYUNTAMIENTO 4 CO. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS CENTRO. ATIZAPAN DE ZARAGOZA, C.P 52900	ASOCIACIÓN DE AUTISMUS, I.A.P	1	464,285.72	464,285.72	464,285.72	464,285.72



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1/</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP										
			TLALPAN	CHEMAX #54 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1RA SECCION, ALCALDIA TLALPAN 14100	SEMBRANDO AMOR Y ESPERANZA I, A.C		1	464,285.72	464,285.72	464,285.72
	TOTAL URG	(10)					14	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: (11)

R.S. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: (12)

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>v</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP										
268143S030	Programa Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente 2019	30/12/2021								
			Álvaro Obregón	Colonia Molino de Santo Domingo	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Álvaro Obregón	Colonia Garci Marrero	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Álvaro Obregón	Colonia Olivar Del Conde	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Álvaro Obregón	Colonia Olivar Del Conde	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Álvaro Obregón	Colonia Cove	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Álvaro Obregón	Colonia Lomas De Plateros	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Álvaro Obregón	Colonia 1a Victoria	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Azcapotzalco	Unidad Habitacional Francisco Villa	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Azcapotzalco	Pueblo San Miguel Amantha	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Azcapotzalco	Pueblo Santa María Malinalco	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Azcapotzalco	Barrio Santa Apolonia	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Benito Juárez	Colonia Piedad Narvarte	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Coyoacán	Colonia Avante	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Coyoacán	Colonia Educación	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Coyoacán	Colonia Presidentes Ejidales U. Hab Lázaro Cárdenas	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Coyoacán	Colonia Pedregal de Santo Domingo	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Cuauhtémoc	Colonia Centro (Área 7)	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Cuauhtémoc	Colonia Transito Edificio F	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Lázaro Cárdenas	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Aurora Primera Sección (Benito Juárez)	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Tamaulipas Sección Las Flores	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Plan De Ayala 1a Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Estado de México	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Barrio Hojalateros	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Fraccionamiento Unidad Morelos 2da. Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Auris 1	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia El Molino	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Benito Juárez	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Aurora Segunda Sección (Benito Juárez)	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Barrio Sector Sacromonte	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia San Isidro	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Pueblo San Mateo Texcalyacac	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Darío Martínez I Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Fraccionamiento San Antonio	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53
			Estado de México	Colonia Loma De La Cruz 1a. Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53		22,408.53



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Unidad Responsable de Gasto: (1)									
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
FI-FS-AL-PP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
			Estado de México	Unidad Habitacional San Rafael Coacalco	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Fraccionamiento Izcalli Santa Clara	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Unión De Guadalupe	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Pueblo San Cristóbal Texcalucán	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Evolución	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Benito Juárez	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Aurora Oriente (Benito Juárez)	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Ciudad Lago	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Emiliano Zapata	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Fraccionamiento Sierra Hermosa	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Conjunto Habitacional Las Palmas Tercera Etapa	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Barrio Sector Sacromonte	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia La Florida, Ciudad Azteca Sección Oriente	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Granjas San Pablo Villa de Las Flores	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia San Fernando	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Santa Cruz	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Melchor Ocampo Centro	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Zoquiapan Unidad Habitacional San José de La Palma	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Pueblo La Candelaria Tlapala	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Fraccionamiento Mayorazgos Del Bosque	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Barrio San Isidro	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Unidad Habitacional Capilla III	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Unidad Habitacional Benito Juárez 1ra Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia General José Vicente Villada	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia San Vicente Chicoloapan de Juárez Centro	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Guadalupe II Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Texalpa	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Unidad Habitacional Hacienda Los Reyes Supermanzana 19	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Fraccionamiento Ciudad Azteca 2 Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia Vergel de Guadalupe	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Colonia San Vicente Chicoloapan de Juárez Centro	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Estado de México	Fraccionamiento Río De Luz	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AI-PP			Gustavo A. Madero	Unidad Habitacional C.T.M. Atzacolco	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Nueva Tenochtitlan	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Campestre Aragón	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia San Juan De Aragón	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia San Juan De Aragón Sección 3	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Héroe de Nacozari	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia El Coyol	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Providencia	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Gertrudis Sánchez 2a Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia San Juan de Aragón IV Y V Sección	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Nueva Atzacolco	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Vista Hermosa	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Aragón Inguarán	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Nueva Tenochtitlan	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Forestal	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia San Bartolo Atepehuacán	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Nueva Atzacolco	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia San Felipe de Jesús	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Gustavo A. Madero	Colonia Malacates	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Hidalgo	Colonia Doctores	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztacalco	Colonia Gabriel Ramos Millán	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztacalco	Colonia Agrícola Oriental	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztacalco	Colonia Agrícola Oriental	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztacalco	Barrio Santiago Sur	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztacalco	Colonia Agrícola Pantitlán	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztacalco	Colonia Juventino Rosas Supermanzana 1	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Unidad Vicente Guerrero	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Santa Cruz Meyehualco	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Lomas De Zaragoza	Persona	1	33,039.47	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Unidad Vicente Guerrero Supermanzana 1	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia San Pablo	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Unidad Vicente Guerrero	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl Sección E	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Paraje San Juan	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Unidad Habitacional Chinampac de Juárez	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Unidad Habitacional Guelatao de Juárez Sección A	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Unidad Vicente Guerrero Supermanzana 7	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Chinampac de Juárez	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>v</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AI-PP			Iztapalapa	Colonia Unidad Vicente Guerrero Supermanzana 3	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Unidad Habitacional Cananea	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia San Miguel Teotongo	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Unidad Habitacional Guelatao Benito Juárez	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia El Rodeo	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia San Miguel Teotongo	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Santa Martha Acatitla Norte	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Ejército de Oriente	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Palmitas	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Buenavista	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Xalpa	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Chinampac de Juárez	Persona	1	33,039.48	22,408.53	22,408.53
			Iztapalapa	Colonia Unidad Guelatao de Juárez II	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Iztapalapa	Colonia Valle De Luces	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Iztapalapa	Colonia Unidad Vicente Guerrero	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			La Magdalena Contreras	Colonia San Jerónimo Lídice	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Michoacán	Fraccionamiento Metrópolis	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Michoacán	Villa Penjamillo De Degollado	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Miguel Hidalgo	Colonia Tacubaya	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Miguel Hidalgo	Colonia Tlaxpana	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Milpa Alta	Barrio Santa Martha (Villa Milpa Alta)	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Milpa Alta	Pueblo San Salvador Cuauhtenco	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Oaxaca	Rancharía Costatitlán	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Puebla	Colonia Infonavit Amaluacan	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Puebla	Pueblo Chignahuapan	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Puebla	Colonia La Santísima	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Puebla	Colonia La Rivera	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Querétaro	Colonia Villa Las Arboledas	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Querétaro	Colonia Primavera	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tamaulipas	Colonia Natividad Garza Leal	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tláhuac	Colonia Agrícola Metropolitana	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tláhuac	Pueblo San Francisco Tlaltenco	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tláhuac	Colonia Del Mar	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tlalpan	Colonia Torres de Padierna	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tlalpan	Colonia 2 De Octubre	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tlalpan	Pueblo San Andrés Totoltepec	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tlalpan	Colonia Temascalillo	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Tlalpan	Colonia Lomas Hidalgo	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Venustiano Carranza	Colonia Morelos	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Venustiano Carranza	Colonia Simón Bolívar	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Venustiano Carranza	Colonia Aviación Civil	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Unidad Responsable de Gasto: (1)									
Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1/</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
FIF-SF-AL-PP			Venustiano Carranza	Ampliación	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Venustiano Carranza	Penitenciaria	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Venustiano Carranza	Colonia Arenal Sección 1	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Venustiano Carranza	Colonia Moctezuma 2a Sección	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Veracruz	Colonia Santa Leticia	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Xochimilco	Barrio San Cristóbal	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
			Zacatecas	Pueblo Miguel Auza	Persona	1	33,039.48	22,408.52	22,408.52
	TOTAL URG	(10)				152	5,022,000.00	3,406,096.21	3,406,096.21

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: (11)

R.P. ROSALIA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: (12)

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Unidad Responsable de Gasto: (1)									
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
FI-F-SF-AI-PP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
265106S013	Comedores Sociales de la Ciudad	30/12/2021	Alvaro Obregón	Palmas Axotitla	Comedor Digna Ochoa	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31
Alvaro Obregón			Ampliación Tlacoyaque	Comedor Zapata	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Coyoacan			Pedregal de Santo Domingo	Comedor Como Agua	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Coyoacan			Ejido de San Lorenzo	Comedor Emmanuel	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Coyoacan			Pedregal de Santo Domingo	Comedor Las Reynas	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Coyoacan			Vejo Ejido de Santa Ursula	Comedor Santisima	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Coyoacan			Ajusco	Comedor	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuajimalpa de Morelos			Zentlapa	Comedor Doha Angela	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuajimalpa de Morelos			Huizachito	Comedor El Cambio	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuajimalpa de Morelos			San Mateo Tlaltenango	Comedor La Cocina de	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuajimalpa de Morelos			San Pablo Chimalpa	Comedor La Esperanza	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuajimalpa de Morelos			San Pablo Chimalpa	Comedor La	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuauhtémoc			Doctores	Comedor Duran	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuauhtémoc			Obrera	Comedor Frida Kahlo	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Cuauhtémoc			Centro	Comedor Fundación	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Gustavo A. Madero			Aragón Inguaran	Comedor Belvedere	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Gustavo A. Madero			Cuchilla del Tesoro	Comedor Citali	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Gustavo A. Madero			Luis Donald Colosio	Comedor El Fogón	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztacalco			Agrícola Oriental	Comedor Chochocome	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztacalco			Agrícola Oriental	Comedor Cuauhtémoc	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztacalco			Agrícola Oriental	Comedor El Buen	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztacalco			Ampliación	Comedor Tichis	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztacalco			Tlazintla	Comedor Vida Digna	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Colonia El Molino	Comedor 5 Panes	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Santa Martha Acatitla	Comedor Acatitlan	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Fraccionamiento Alvaro	Comedor Álvaro	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Granjas Estrella	Comedor Anáhuac	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Los ángeles	Comedor Azucena	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Campestre Potrero	Comedor Beraca	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Leyes de Reforma Primera	Comedor Cilantro Y	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Santa Martha Acatitla	Comedor Cuisine	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Valle de Luces	Comedor de Las	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa			Leyes de Reforma Tercera	Comedor Ebenezer	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	
Iztapalapa	Unidad Habitacional Ejército	Comedor Ejército	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31			
Iztapalapa	UH Vicente Guerrero	Comedor El Corazón	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31			
Iztapalapa	Barrio San Lorenzo	Comedor Haro	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31			
Iztapalapa	Nueva Rosita	Comedor El Molcajete	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31			
Iztapalapa	Miguel de la Madrid	Comedor El Rinconcito	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31			
Iztapalapa	Citali	Comedor Granada	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31			
Iztapalapa	Jardines de San Lorenzo	Comedor Jatly	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
F1-F-SF-AL-PP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
			Iztapalapa	Citlalli	Comedor Just	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Buena Vista	Comedor Km 7	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Ampliación Tenorios	Comedor La Bondad	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Xalpa	Comedor Las Amigas	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Heródes de Churubusco	Comedor Las	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Lomas de San Lorenzo	Comedor Leo	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Leyes de Reforma	Comedor Leyes de	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	San Salvador Cuauhtenco	Comedor Los Comales	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Las Peñas	Comedor Los Osos	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Miguel de la Madrid	Comedor México Lindo	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	San Miguel Teotongo	Comedor Minas	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	UHErmita Zaragoza	Comedor Morelos	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	El Molino	Comedor Nuestras	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Desarrollo Urbano	Comedor Quetzalcóatl	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	San Juan Xalpa	Comedor Sabadell	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Valle San Lorenzo	Comedor Señor	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Cerro de la Estrella	Comedor Soto Zuryth	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Iztapalapa	Miravalle	Comedor Soyaltepec	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Magdalena Contreras	El Tanque	Comedor El Futuro	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Miguel Hidalgo	Pueblo de San Lorenzo	Comedor Brigitte	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Miguel Hidalgo	Argentina Antigua	Comedor Don Pancho	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	San Juan Axayopan	Comedor Antorcha Del	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	San Antonio Tecomilt	Comedor Castillo Maya	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	Pueblo Villa Milpa Alta	Comedor La Luz	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	Barrio San Marcos	Comedor Nuestros	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	Barrio Santa Cruz	Comedor Sematur	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	San Antonio Tecomilt	Comedor Susy	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	Comedor Tequimilpa	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Milpa Alta	San Juan Tepenahua	Comedor Xiloti	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	San Nicolás Tetelco	Comedor Ayaquemelt	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	Olivar Santa María	Comedor Cana De	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	Ojo de Agua	Comedor Don	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	San Nicolás Tetelco	Comedor El Edén	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	Los Olivos	Comedor El Refugio	1	247,474.75	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	Jardines del Llano	Comedor Jardines del	1	247,474.74	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	San José	Comedor La Cabana	1	247,474.74	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	San Andrés Mixquic	Comedor La Francia	1	247,474.74	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	Barrio Asunción	Comedorla Magdalena	1	247,474.74	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	San Juan Ixtayopan	Comedor La Soledad	1	247,474.74	242,762.31	242,762.31	242,762.31
			Tláhuac	Selene	Comedor Vega	1	247,474.74	242,762.31	242,762.31	242,762.31

*[Handwritten signature]*



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Unidad Responsable de Gasto: (1)										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
FI-F-SF-AI-PP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
			Tláhuac	San Juan Ixtayopan	Comedor Las Delicias	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tláhuac	Colonia del Mar	Comedor Las Martínez	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tláhuac	Barrio Los Reyes	Comedor Las Ranas	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tláhuac	San Andrés Mixquic	Comedor Puerto	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tláhuac	Agrícola Metropolitana	Comedor Tere	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tláhuac	Colonia del Mar	Comedor Tonalli	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tlalpan	Torres de Padierna	Comedor Ale	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tlalpan	Lomas de Tepemeacatl	Comedor Cuauhtli	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tlalpan	Lomas de Padierna	Comedor El Sazón de	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tlalpan	Mirador 2	Comedor Keyla	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tlalpan	San Andrés Totoltepec	Comedor La	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tlalpan	Ampliación Miguel Hidalgo	Comedor Modeso	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Tlalpan	San Pedro Martir	Comedor Arboledas	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Xochimilco	Santa Cruz Xochitepec	Comedor Cruzita	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Xochimilco	La Joya	Comedor Joya De	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Xochimilco	Santa Cruz Acalpixca	Comedor Nicolee	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Xochimilco	Santa Maria Amalacachico	Comedor Santa	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Xochimilco	Pueblo de Santiago	Comedor Sofia	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
			Xochimilco	Del Carmen	Comedor Unides Mx	1	247,474.74	242,762.31		242,762.31
				<b>TOTAL URG</b>			<b>99</b>	<b>24,500,000.00</b>	<b>24,033,468.69</b>	<b>24,033,468.69</b>

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: (11)

**R. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA**  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: (12)

**GABRIELA SERRANO CAMARGO**  
DIRECTORA DE FINANZAS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO											
Unidad Responsable de Gasto: (1)											
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)				
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido		
265207S035	Lineamiento Interno para el Plan Piloto, En la Escuela Sazón para el Bienestar 2022, Alimentos en modalidad caliente	13/01/2022			AZCAPOTZALCO	1	Raciones	1,350,436	1,484,584.67	3,632,042.64	3,632,042.64
					COYOACAN	1	Raciones	1,418,471	1,559,378.08	3,815,025.04	3,815,025.04
					CUAJIMALPA DE MORELOS	1	Raciones	906,817	996,897.75	2,438,914.55	2,438,914.55
					GUSTAVO A. MADERO	1	Raciones	6,406,778	7,043,210.03	17,231,242.99	17,231,242.99
					IZTACALCO	1	Raciones	1,480,062	1,627,087.36	3,980,676.09	3,980,676.09
					IZTAPALAPA	1	Raciones	8,694,622	9,558,322.28	23,384,475.70	23,384,475.70
					LA MAGDALENA CONTRERAS	1	Raciones	1,200,659	1,319,929.22	3,229,212.40	3,229,212.40
					MILPA ALTA	1	Raciones	675,055	742,113.14	1,815,582.92	1,815,582.92
					ALVARO OBREGON	1	Raciones	2,452,223	2,695,820.21	6,595,335.50	6,595,335.50
					TLAHUAC	1	Raciones	2,540,245	2,792,586.08	6,832,073.60	6,832,073.60
					TLALPAN	1	Raciones	2,997,814	3,295,608.75	8,062,720.68	8,062,720.68
					XOCHIMILCO	1	Raciones	2,248,839	2,472,232.59	6,048,327.45	6,048,327.45
					BENITO JUAREZ	1	Raciones	396,793	436,209.35	1,067,188.00	1,067,188.00
					CUAUHTEMOC	1	Raciones	1,329,960	1,462,074.64	3,576,971.75	3,576,971.75
					MIGUEL HIDALGO	1	Raciones	650,173	714,759.43	1,748,661.96	1,748,661.96
					VENUSTIANO CARRANZA	1	Raciones	1,636,610	1,799,186.42	5,475,183.17	5,475,183.17
						TOTAL URG	(10)				36,385,657

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: (11)

G. ROSALIA GARCIA MEJIA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: (12)

GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS





REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: (1)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI/F (2)	Año del Recurso (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento (7)	Destino del Gasto (8)
		Remanente (4)	Rendimientos Financieros (5)	Ejercido (6)		
26	2021	414,712.99	0.00	414,712.99	RECURSOS PROPIOS	00 "Gasto Corriente"
26	2021	3,144,464.86	0.00	3,144,464.86	RECURSOS PROPIOS	00 "Gasto Corriente"
26	2021	216,329.09	0.00	216,329.09	RECURSOS PROPIOS	00 "Gasto Corriente"
26	2021	1,318,284.00	0.00	1,318,284.00	RECURSOS PROPIOS	77 "Programas Sociales"
Total URG		5,093,790.94	0.00	5,093,790.94		

Elaboró: (10) C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: (11) GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: ( 1 )		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado ( 2 )	Modificado ( 3 )		Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 ( 4 )		
2,240,111,864.00	2,182,264,445.77		-2.6		
Número de Afectación ( 5 )	Destino del Gasto ( 6 )	Ampliación ( 7 )	Reducción ( 8 )	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto ( 9 )	Impacto al Cumplimiento de Metas ( 10 )

Elaboró: ( 11 )

  
C.P. ROSALIA GARCIA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: ( 12 )

  
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

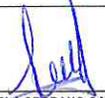


R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto: (1)		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Capítulo (2)	Concepto (2)	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad ( LATRPERCDMX )		
		Origen (3)	Monto (4)	Destino de los Recursos (5)

**NO APLICA**

Elaboró: (6)   
 C. P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
 SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: (7)   
 GABRIELA SERRANO CAMARGO  
 DIRECTORA DE FINANZAS



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1) SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:  
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)  
Problemática: (3)  
Causas: (4)  
Efectos: (5)  
Objetivo: (6)

Clave (F)-F-SF-AI-PP (7)	Denominación PP (8)	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
		Original	Modificado	Ejercido
Eje (10)	Sub Eje (10)	Sub Sub Eje (10)		

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)											
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
<b>NO APLICA</b>											

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)
Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (23)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				

*[Handwritten signature]*



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas ( 24 )

--	--	--	--	--

Elaboró: ( 25 )



ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó: ( 26 )



GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Surge en el año 2015 el Servicio de Atención Re-educativa a Hombres que Ejercen Violencia, con el objetivo de coadyuvar a la erradicación de la violencia contra mujeres brindando servicios reeducativos Integrales a personas agresoras, para construir una ciudad libre de violencia con relaciones armónicas y equitativas, se implementaron acciones de prevención e intervención para la atención a hombres generadores de violencia. Para el año 2019, se reestructura el Servicio de Atención Re-educativa a Hombres que Ejercen Violencia, teniendo la operación del mismo la Dirección Ejecutiva de Apoyo a las Niñas, Niños y Adolescentes a través de la Dirección de Programas a Niñas, Niños y Adolescentes Zona B. Por lo anterior, se inician cambios en los procesos de los servicios preventivos y re-educativos, que generan nuevos mecanismos de intervención re-educativa psicológica de manera individual y grupal, a través de un modelo interdisciplinario integral de atención a hombres generadores de violencia de género. Así mismo se inicia un modelo re-educativo de prevención y erradicación de la violencia de género para los hombres y mujeres de la Ciudad de México, que permita la promoción, difusión y sensibilización a través de talleres, pláticas, jornadas, campañas, foros y cine debate
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	
Problemática: ( 3 )	Debido a la desigualdad sociocultural entre mujeres y hombres que permea en el contexto mundial, surgen herramientas metodológicas bajo la llamada perspectiva de género, la cual establece que las diferencias entre hombres y mujeres existen más allá de lo biológico y que estas pueden modificarse debido a que la vida de las personas no está determinada solo por su condición de género.
Causas: ( 4 )	Reproducción de comportamientos violentos o que vulneren los derechos humanos en los diferentes espacios, violencia simbólica
Efectos: ( 5 )	Este sistema desarrolla y fortalece acciones de promoción y protección para garantizar el derecho de todas y todos sus habitantes en particular de las personas en situación de vulnerabilidad para una vida libre de violencia; lo anterior en coordinación estrecha con los entes públicos correspondientes para prevenir, atender, sancionar y eliminar la violencia en todas sus diferentes formas y modalidades.
Objetivo: ( 6 )	Implementar mecanismos de prevención e intervención con perspectiva de género y derechos humanos que contribuyan a disminuir la violencia de género.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	268 023 E115	Denominación PP ( 8 )	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				120,000.00	120,000.00	120,000.00
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos <th>Sub Eje ( 10 )</th> <td>5 Derecho de las Mujeres</td> <th>Sub Sub Eje ( 10 )</th> <td colspan="2">0 Derecho de las Mujeres</td>	Sub Eje ( 10 )	5 Derecho de las Mujeres	Sub Sub Eje ( 10 )	0 Derecho de las Mujeres	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	Otorgar estrategias metodológicas de prevención de las diferentes violencias familiar y hacia las mujeres (pláticas, talleres, conferencias, foros) Brindar atención psicológica y reeducativa a hombres generadores de violencia hacia las mujeres									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )	Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )		
	Original	Modificado	Ejercido		Original	Modificado			Alcanzado	Fracción ( 15 )
120,000.00	120,000.00	120,000.00	100%	100%	95%	Niñas, Niños y Adolescentes	V	Derecho a la Igualdad Sustantiva	Acción Social	Acción de Afirmativa



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )		
Todas las Alcaldías	Población en General		Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )							
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres		Ninez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	684	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres
	Hombres			Hombres	532		Hombres

Acciones Realizadas ( 23 )

Con el objetivo de disminuir la violencia familiar hacia las mujeres, de enero - diciembre del 2022 se brindó atención psicológica y psicoeducativa a 88 hombres que ejercen violencia, con estas acciones se contribuye a mantener la seguridad de la población afectada, mediante esta estrategia de prevención se beneficiaron a 8,71 2 personas

Elaboró:   
**C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA**  
 SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
**GABRIELA SERRANO CAMARGO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>	
Diagnóstico:	La Actividad Institucional "Aprende y Crea Diferente" surge de la necesidad de garantizar la universalidad del acceso a los servicios de apoyo a niñas, niños y adolescentes que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México a través del DIF Ciudad de México. El antecedente inmediato de esta actividad fue el Programa Social "Niñas y Niños Talento" operado por el DIF Ciudad de México y FIDEGAR hasta el fin del ciclo escolar 2018-2019.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	
Problemática: (3)	Las niñas, niños y adolescentes del rango de edad entre 5 a 16 años 11 meses en la Ciudad de México que sufren condiciones sociales y económicas adversas, agudizándose en las zonas de más alta marginación, que dificultan el impulso y fortalecimiento de su desarrollo, lo cual repercute en el goce y ejercicio de sus derechos.
Causas: (4)	Las escuelas públicas presentan escasas actividades extraescolares que fomenten el desarrollo de las niñas y niños en la ciencia, el deporte y las artes. Así como el fortalecimiento de habilidades psicoemocionales, los factores de protección y prevención de esta población y sus familias
Efectos: (5)	Desarrollar de manera integral las capacidades y habilidades de las niñas, niños y adolescentes a mediano y a largo plazo, impulsará la posibilidad de un pleno desarrollo físico, mental y cultural, y una adecuada integración social
Objetivo: (6)	Impulsar la educación y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses y sus familias, que residen en la Ciudad de México, a través de acciones que promuevan su talento en las áreas de las ciencias, artes, deportes y la integración familiar. Fortaleciendo los factores de protección y el interés superior del niño.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	251 288 E145	Denominación PP (8)	APRENDE Y CREA DIFERENTE	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				200,000.00	199,999.61	199,999.61
Eje (10)	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje (10)	6 Derecho a Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje (10)	1 Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Impulsar la educación y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses, a través de acciones que promuevan su talento en las áreas de las ciencias, artes, deportes y la integración familiar										
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)	Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)			
	Original	Modificado	Ejercido		Original	Modificado			Alcanzado	Fracción (15)	Derecho (16)
200,000.00	199,999.61	199,999.61	100%	100%	84%	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	XI	Derecho a la Educación	Acción Social	Acción Afirmativa	



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )		08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia						
Demarcación Territorial ( 19 )		Población			Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )			
Todas las Alcaldías		Tipo de Población ( 20 )			Directa			
		Niñas, Niños y Adolescentes						
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	573	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	1195	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	11009
	Hombres	676		Hombres	1041		Hombres	10733
Acciones Realizadas ( 23 )								
Impulsar la educación y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses, que residen en la Ciudad de México, en ejercicio 2022 se otorgaron servicios educativos para el desarrollo de habilidades y valores en áreas científicas, artísticas y deportivas, brindando clases extraescolares en las disciplinas como música, artes plásticas, teatro, creación literaria, danza folklórica, danza contemporánea, computación, historiarte, experimenta y juega, Inglés, natación, clavados, futbol, basquetbol, voleibol y gimnasia.								

Elaboró:   
R.S. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
-------------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección, es decir que a través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	
Problemática: ( 3 )	La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica
Causas: ( 4 )	1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y crianza positiva para niñas, niños y adolescentes
Efectos: ( 5 )	1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres. Padres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes
Objetivo: ( 6 )	Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las Instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	263 289 E146	Denominación PP ( 8 )	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				126,416,331.00	149,999,316.11	147,745,265.11
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )		Asesoría Jurídica, Asistencia Jurídica y Conciliación Familiar en Relación con niñas, niños y adolescentes									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )	
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )			
126,416,331.00	148,159,977.80	148,159,977.80	100	50	41	Personas	I	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo.	Acción social	Acción de Afirmativa	



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )	
Todas las Alcaldías	Niñas, Niños y Adolescentes involucrados en procedimientos judiciales de materia familiar y penal, así como atender los reportes comprobados de violencia con esta población.	Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	2434	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	4099	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	2477
	Hombres	2248		Hombres	3690		Hombres	2987

Acciones Realizadas ( 23 )

Al cierre del ejercicio 2022 brindar se dio atención social, psicológica y pedagógica a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales de materia familiar y penal de la ciudad de México, de enero a septiembre, se resolvieron 0 conflictos familiares con la intervención de Trabajo Social, además se otorgó orientación y asesoría jurídica dentro del ámbito del derecho familiar a una población aproximada de 51,021 niñas, niños y adolescentes. Estas acciones coadyuvan a la protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Elaboró:   
C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

**Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )**

**Problemática: ( 3 )** La población desconoce cómo garantizar el ejercicio de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes en la Ciudad de México y sus familias

**Causas: ( 4 )** Promover el desarrollo y el goce efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes

**Efectos: ( 5 )** Sensibilizar a la población sobre la promoción, garantía y cumplimiento de derechos de la población infantil y adolescente; mediante talleres, pláticas y capacitaciones que promuevan una vida digna

**Objetivo: ( 6 )** Que las niñas y los niños se reconozcan como sujetos de derechos y valoren la importancia de su participación y representación inclusiva que permita el derecho a expresar su opinión libremente sobre los temas de su interés, creando condiciones para incidir en su entorno.

Clave (FJ-F-SF-AJ-PP) ( 7 )	124 032 F012	Denominación PP ( 8 )	F012 PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ADOLESCENCIA Y LA INFANCIA	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				2,852,022.00	2,765,601.53	2,440,551.53
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derecho <th>Sub Eje ( 10 )</th> <td>6 Derecho a la Igualdad e Inclusión <th>Sub Sub Eje ( 10 )</th> <td colspan="2">1 Niñas, Niños y Adolescentes</td> </td>	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusión <th>Sub Sub Eje ( 10 )</th> <td colspan="2">1 Niñas, Niños y Adolescentes</td>	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )		Realizar pláticas y talleres sobre la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )		
2,852,022.00	2,447,060.53	2,447,060.53	100	100%	100%	Personas	XIV	Derecho a libertad de expresión y de acceso a la información	Programa de desarrollo social	Acción de participación
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )				
Demarcación Territorial ( 19 )			Tipo de Población ( 20 )							
Todas las Alcaldías			Niñas, Adolescentes y Mujeres			Directa				



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)  
( 22 )

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	95	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	157	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	111
	Hombres	82		Hombres	183		Hombres	152

Acciones Realizadas ( 23 )

Con el objetivo de promover procesos socioeducativos que permitan el desarrollo y bienestar integral de niñas, niños y adolescentes que habitan en la Ciudad de México, en el tercer trimestre del año se hicieron 55 talleres, pláticas y capacitaciones sobre la promoción, garantía y cumplimiento de derechos de la población infantil y adolescente; beneficiando a 5,796 personas.

Elaboró:

  
C.A. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

  
GABRIELA SERRANO CÁMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
-------------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	
Problemática: ( 3 )	Si bien se han dado avances en la última década, no se han logrado eliminar las conductas discriminatorias que llevan a la exclusión en el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos, y en muchos casos, a distintos tipos de violencia ejercida, principalmente hacia personas en situación de vulnerabilidad, culturalmente diversas o por razones de género. Algunos de los principales motivos son su origen étnico, condición jurídica, social, económica, migratoria o de salud, así como la edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras razones.
Causas: ( 4 )	En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se define perspectiva de género como una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.
Efectos: ( 5 )	Visibilizar y sensibilizar sobre los distintos tipos y modalidades de violencia ejercidas hacia las niñas, adolescentes y mujeres.
Objetivo: ( 6 )	Promover una cultura institucional con perspectiva de género al interior. Incluir la perspectiva de género en planes, programas y proyectos. Asegurar la perspectiva de género en los servicios que se brindan a las mujeres. Revisar la información que arroja el análisis de la situación de las mujeres y hombres que permitan construir indicadores para la ejecución de acciones afirmativas a fin de disminuir las brechas de desigualdad. Diseñar e implementar iniciativas novedosas que contribuyan al proceso de la transversalización de género.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	124 003 P001	Denominación PP ( 8 )	P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				100,000.00	100,000.00	100,000.00
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	5 Derechos de las Mujeres	Sub Sub Eje ( 10 )	0 Derechos de las Mujeres	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )		Otorgar estrategias metodológicas de prevención de la violencia hacia las niñas y mujeres (campañas, pláticas, talleres, webinar, foros)								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )		
100,000.00	100,000.00	100,000.00	100%	100%	98%	Porcentaje	VIII	Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	Acción Social	Acción de Prevención



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )		08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia						
Demarcación Territorial ( 19 )		Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )				
		Tipo de Población ( 20 )						
Todas las Alcaldías		Niñas, Adolescentes y Mujeres		Directa				
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres		Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	713	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	947
	Hombres			Hombres	628		Hombres	825
Acciones Realizadas ( 23 )								
Se proporcionaron Información A Través De Videos En Las Diferentes Redes Sociales Del Dif Con La Finalidad De Visibilizar, Sensibilizar Y Hacer Del Conocimiento Los Derechos De Las Niñas, Adolescentes Y Mujeres A Través De Las Siguietes Tematicas: Participación Ciudadana Y Democracia, Infancias Y Diversidad Sociocultural, Niñas Y Mujeres En Espacios Públicos, Discriminación Y Otras Violencias En Espacios Públicos Y Cultura De Paz								

Elaboró:   
C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
-------------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Problemática: ( 3 )	Si bien se han dado avances en la última década, no se han logrado eliminar las conductas discriminatorias que llevan a la exclusión en el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos, y en muchos casos, a distintos tipos de violencia ejercida, principalmente hacia personas en situación de vulnerabilidad, culturalmente diversas o por razones de género. Algunos de los principales motivos son su origen étnico, condición jurídica, social, económica, migratoria o de salud, así como la edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras razones.
Causas: ( 4 )	En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se define perspectiva de género como una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.
Efectos: ( 5 )	Visibilizar y sensibilizar sobre los distintos tipos y modalidades de violencia ejercidas hacia las niñas, adolescentes y mujeres.
Objetivo: ( 6 )	Promover una cultura institucional con perspectiva de género al interior. Incluir la perspectiva de género en planes, programas y proyectos. Asegurar la perspectiva de género en los servicios que se brindan a las mujeres. Revisar la información que arroja el análisis de la situación de las mujeres y hombres que permitan construir indicadores para la ejecución de acciones afirmativas a fin de disminuir las brechas de desigualdad. Diseñar e implementar iniciativas novedosas que contribuyan al proceso de la transversalización de género.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	268 294 P004	Denominación PP ( 8 )	P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				100,000.00	100,000.00	100,000.00
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos <th>Sub Eje ( 10 )</th> <td>6 Derecho a la Igualdad e Inclusion</td> <th>Sub Sub Eje ( 10 )</th> <td colspan="2">1 Niñas, Niños y Adolescentes</td>	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusion	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )		Talleres para la Promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fración ( 15 )	Derecho ( 16 )		
100,000.00	100,000.00	100,000.00	100	100%	100%	Personas	XIV	Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información	Programa de desarrollo social	Acción de participación



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )		08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia						
Demarcación Territorial ( 19 )		Población Tipo de Población ( 20 )		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )				
Todas las Alcaldías		NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 16 11 MESES, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN FOCALIZADA CON ALTAS HABILIDADES INTELECTUALES QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO		Directa				
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres		Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	713	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	947
	Hombres			Hombres	628		Hombres	825
Acciones Realizadas ( 23 )								
En el ejercicio 2022 se irralizo la promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.								

Elaboró:   
C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
-------------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnostico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Problemática: ( 3 )	La problemática que padecen las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses genera un desarrollo desigual en el impulso a sus capacidades, habilidades y valores necesarios para un crecimiento integral, tales como: habilidades sociales, físicas, artísticas, musicales, lingüísticas y académicas. Las escuelas públicas presentan escasas actividades extraescolares que fomenten su desarrollo en la ciencia, el deporte y las artes. Así como el fortalecimiento de habilidades psicoemocionales, los factores de protección y prevención de esta población y sus familias.
Causas: ( 4 )	
Efectos: ( 5 )	
Objetivo: ( 6 )	El objetivo es impulsar la educación y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses y sus familias, que residen en la Ciudad de México, a través de acciones que promuevan su talento en las áreas de las ciencias, artes, deportes y la integración familiar; fortaleciendo los factores de protección y el Interés superior del niño.

Clave (FLF-SF-AI-PP) ( 7 )	265 207 S035	Denominación PP ( 8 )	S035 PROGRAMA ALIMENTOS ESCOLARES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				831,679,898.00	691,939,904.62	687,266,577.77
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	1 Derecho a la Educación	Sub Sub Eje ( 10 )	2 Apoyar a la Secretaría de Educación Pública Federal en la Mejora Integral de la Educación Básica en la Ciudad	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	1.- Adquisición de alimentos nutritivos e inocuos (niñas, niños y adolescentes inscritos al programa durante el ejercicio fiscal) entrega en planteles públicos de la CDMX de los alimentos escolares inscritos al programa (prescolar, primaria y especial)	2.- Distribución y
--------------------------	--	--------------------

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )		
831,679,898.00	687,266,574.76	687,266,574.76	100	100%	100%	Apoyos Alimentarios	V	Derecho a la Igualdad sustantiva.	Programa de Desarrollo Social	Acción Afirmativa



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

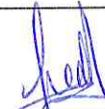
Demarcación Territorial ( 19 )	Población Tipo de Población ( 20 )	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
Todas las Alcaldías	Población en General	Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	60,682	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	206,856	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	9,114
	Hombres	60,179		Hombres	213,787		Hombres	10,848

Acciones Realizadas ( 23 )

Para reducir la carencia de alimentación de las niñas y niños que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional de la Ciudad de México, en los niveles de educación preescolar, primaria y especial, en condiciones de vulnerabilidad, en el periodo enero-diciembre del 2022 se entregaron las 43,042,664 raciones correspondientes al ejercicio fiscal beneficiando a un total de 560,884 alumnos. Con estas acciones se garantiza el acceso al derecho a la alimentación.

Elaboró:   
C. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>	
Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de equidad.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	
Problemática: ( 3 )	Servicios de rehabilitación inaccesibles
Causas: ( 4 )	Ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, corporativista y discrecional. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Efectos: ( 5 )	Se multiplicaron los programas sociales con una lógica clientelar, con poca coordinación de acciones en el territorio, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos. Como resultado de lo anterior, no ha sido posible garantizar los derechos de las personas de manera universal y, en especial, de aquellas personas, grupos o comunidades que, por cuestión de género, etnicidad, edad, orientación sexual, territorio o cualquier otro factor, se encuentran en una situación de desventaja, vulnerabilidad, exclusión e injusticia. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Objetivo: ( 6 )	Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orientaban a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	261 008 S037	Denominación PP ( 8 )	S037 PROGRAMA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				200,000.00	200,000.00	200,000.00
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje ( 10 )	4 Personas con Discapacidad	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	1.- Fomentar en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso a los diversos servicios en las Unidades Básicas de Rehabilitación.									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )	Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )		
	Original	Modificado	Ejercido		Original	Modificado			Alcanzado	Fracción ( 15 )
200,000.00	200,000.00	200,000.00	100	100	134.4	Personas	X.	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;	Programa de Desarrollo Social	Acción de Prevención
Población							Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )			
Demarcación Territorial ( 19 )			Tipo de Población ( 20 )							



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Todas las Alcaldías	Personas con Discapacidad	Directa
---------------------	---------------------------	---------

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)  
( 22 )

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	138	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	213	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	33
	Hombres	197		Hombres	402		Hombres	112

Acciones Realizadas ( 23 )

4,032 Servicios de salud de rehabilitación de primera vez, consistentes en:

- 985 Atenciones psicológicas de primera vez.
- 301 Terapias de lenguaje de primera vez.
- 1,269 Terapias físicas de primera vez.
- 1,477 Atenciones médicas de primera vez.

103,315 Servicios de salud de rehabilitación subsecuentes, que incluyeron:

- 6,959 Atenciones psicológicas subsecuente
- 4,055 Terapias de Lenguaje subsecuente
- 76,500 Terapias físicas subsecuente
- 3,447 Atenciones médicas subsecuentes
- 9,737 Terapias ocupacionales
- 2,141 Terapias de estimulación temprana
- 383 Altas
- 93 Canalizaciones y

Elaboró:

  
C.P. ROSALIA GARCIA MEJIA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

  
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
-------------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	
Problemática: ( 3 )	Deficiencia comunicativa para personas con discapacidad auditiva
Causas: ( 4 )	Ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, corporativista y discrecional. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Efectos: ( 5 )	Se multiplicaron los programas sociales con una lógica clientelar, con poca coordinación de acciones en el territorio, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos. Como resultado de lo anterior, no ha sido posible garantizar los derechos de las personas de manera universal y, en especial, de aquellas personas, grupos o comunidades que, por cuestión de género, etnicidad, edad, orientación sexual, territorio o cualquier otro factor, se encuentran en una situación de desventaja, vulnerabilidad, exclusión e injusticia. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Objetivo: ( 6 )	Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orientaban a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	232008S064	Denominación PP ( 8 )	S064 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				250,000.00	249,984.62	249,984.62
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje ( 10 )	4 Personas con Discapacidad	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	Contribuir en la mejora de la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, a través del otorgamiento de ayudas técnicas para la mejora de su movilidad. Coadyuvar a la inclusión social de niñas niños y adolescentes, mediante la capacitación de la lengua de señas mexicana a población abierta										
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )	Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )			
	Original	Modificado	Ejercido		Original	Modificado			Alcanzado	Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )
	250,000.00	249,984.62	249,984.62	100%	100%	131%	Persona	X	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Acción Social	'Acción de participación



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )		
Todas las Alcaldías	Población en General		Directa

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)  
( 22 )

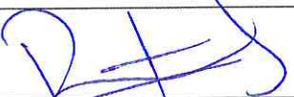
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres		Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres		Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	
	Hombres			Hombres			Hombres	
	53			235			1591	
	153			473			1533	

Acciones Realizadas ( 23 )

Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se realizaron las siguientes acciones dirigidas a personas con discapacidad, entre las cuales se benefició a 4,038 niñas, niños y adolescentes:

- 8,029 Personas capacitadas en la Academia Lengua de Señas Mexicana
- 239 Acciones realizadas para mejorar la accesibilidad para personas con Discapacidad (estudios, asesorías y reuniones)
- 671 Capacitación a personas con discapacidad
- 1,021 Impulsos de las personas con discapacidad mediante capacitaciones
- 1,049 Entregas de ayudas técnicas a personas con discapacidad
- 10 Entregas de prótesis a personas con discapacidad
- 2 Canalizaciones de personas con discapacidad a servicios externos
- 29,761 Tarjeta Incluyente expedidas

Elaboró:

  
R. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:

  
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>	
Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	
Problemática: ( 3 )	La problemática que padecen las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses genera un desarrollo desigual en el impulso a sus capacidades, habilidades y valores necesarios para un crecimiento integral, tales como: habilidades sociales, físicas, artísticas, musicales, lingüísticas y académicas. Las escuelas públicas presentan escasas actividades extraescolares que fomenten su desarrollo en la ciencia, el deporte y las artes. Así como el fortalecimiento de habilidades psicoemocionales, los factores de protección y prevención de esta población y sus familias.
Causas: ( 4 )	
Efectos: ( 5 )	
Objetivo: ( 6 )	El objetivo es impulsar la educación y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses y sus familias, que residen en la Ciudad de México, a través de acciones que promuevan su talento en las áreas de las ciencias, artes, deportes y la integración familiar; fortaleciendo los factores de protección y el interés superior del niño.

Clave (F-LF-SF-AI-PP) ( 7 )	271 115 S066	Denominación PP ( 8 )	S066 OPERACIÓN DE CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				22,950,000.00	37,441,911.81	37,441,911.81
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	1 Derecho a la Educación	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Ampliar y Fortalecer la Educación Inicial	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	Contribuir en la mejora de la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, a través del otorgamiento de ayudas técnicas para la mejora de su movilidad. Coadyuvar a la inclusión social de niñas niños y adolescentes, mediante la capacitación de la lengua de señas mexicana a población abierta
--------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
			Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )		
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado	raciones	V	Derecho a la Igualdad sustantiva.	Programa de Desarrollo Social	Acción Afirmativa
22,950,000	37,441,911.81	37,441,911.81	100	70	100%					



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )		
Todas las Alcaldías	Población en General		Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )							
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	1338	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	
	Hombres	1095		Hombres		Hombres	

Acciones Realizadas ( 23 )

En el Cierre del ejercicio 2022 se realizaron actividades de atención multidisciplinario, nutrición, capacitación, salud, trabajo social y psicológico

Elaboró:   
C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )		08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>		
Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine	
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	Niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por la Ciudad de México, son susceptibles de estar en riesgo, vulnerabilidad o desamparo, convirtiéndose, incluso en víctimas de violencia y/o de algún delito, por lo que es primordial la atención a este grupo poblacional para la restitución y/o protección de sus derechos.	
Problemática: ( 3 )	1. Niñas y niños, muchos son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y escuelas, en los sistemas de protección y justicia y en sus comunidades, lo que tiene consecuencias devastadoras para su salud y bienestar; 2. Los principales Derechos vulnerados y a partir de los que se vulneran otros, son el Derecho a Vivir en Familia y el Derecho a una Vida Libre de Violencia; 3. Se usaba la institucionalización de niñas, niños y adolescentes como primer recurso de protección sin anotar las redes familiares	
Causas: ( 4 )	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia. 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.	
Efectos: ( 5 )	Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollan en ambientes familiares libres de violencia.	
Objetivo: ( 6 )		

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	263 289 S211	Denominación PP ( 8 )	Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo (VRyDA)	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				150,000.00	98,214.46	98,214.46
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusion	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )			Atención a menores y madres en situación vulnerable							
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )		
150,000.00	98,214.46	98,214.46	100	50	100	Porcentaje	III	Derecho a vivir en familia	Acción Social	Acción de prevención



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )

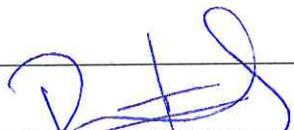
08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )		
Todas las Alcaldías	Población en general		Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	1390	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	2230	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	2980
	Hombres	1102		Hombres	1840		Hombres	1534

Acciones Realizadas ( 23 )

De Enero-Diciembre 2022 se realizaron visitas institucionales para conocer el estatus de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en instituciones de acogimiento residencial bajo el cuidado y atenciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. se asesoró y acompañó a los trámites de adopción a niñas, niños y adolescentes que están bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Elaboró:   
C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>	
Diagnóstico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Problemática: ( 3 )	Desigualdad para acceder a servicios deportivos, culturales y recreativos en la Ciudad de México
Causas: ( 4 )	Ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, corporativista y discrecional. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Efectos: ( 5 )	Se multiplicaron los programas sociales con una lógica clientelar, con poca coordinación de acciones en el territorio, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos. Como resultado de lo anterior, no ha sido posible garantizar los derechos de las personas de manera universal y, en especial, de aquellas personas, grupos o comunidades que, por cuestión de género, etnicidad, edad, orientación sexual, territorio o cualquier otro factor, se encuentran en una situación de desventaja, vulnerabilidad, exclusión e injusticia. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Objetivo: ( 6 )	Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orientaban a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	288 006 U020	Denominación PP ( 8 )	U020 PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VULNERABLES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				7,214,996.00	7,815,387.46	7,306,425.46
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusion	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	Servicios deportivos, culturales, lúdicos y recreativos impartidos en los Centros DIF Ciudad de México									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )	Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )		
	Original	Modificado	Ejercido		Original	Modificado			Alcanzado	Fracción ( 15 )
7,214,996.00	7,299,916.46	7,299,916.46	100%	100%	104%	Porcentaje	XII.	Derecho al descanso, al juego y al esparcimiento;	Acción Social	Acción Afirmativa



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población Tipo de Población ( 20 )	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
Todas las Alcaldías	Población en General	Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	9157	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	29854	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	10400
	Hombres	8372		Hombres	23777		Hombres	6864

Acciones Realizadas ( 23 )

Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se otorgaron, servicios deportivos, culturales y recreativos a 261,170 personas, de las cuales 88,424 fueron niñas, niños y adolescentes y consistieron en:

- 149 Adolescentes integrados en los "Grupos 12 – 17".
- 1,085 Personas incorporadas a los "Consejos de Adultos Mayores".
- 8,793 Personas afiliadas en los "Talleres deportivos culturales y recreativos".
- 132,876 Personas participaron en eventos deportivos culturales y recreativos.
- 40,741 Personas atendidas por psicología, trabajo social y servicios asistenciales.
- 50,096 Personas recibieron 1,989 pláticas sobre acoso escolar, prevención de la violencia de género, no discriminación, sensibilización sobre la diversidad sexual, entre otros.

Elaboró:   
C. P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>	
Diagnóstico: Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Problemática: ( 3 )	En la Ciudad de México existe población que no cuenta con seguridad social, por lo que se le dificulta acceder a los servicios de salud.
Causas: ( 4 )	Ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, corporativista y discrecional. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Efectos: ( 5 )	Se multiplicaron los programas sociales con una lógica clientelar, con poca coordinación de acciones en el territorio, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos. Como resultado de lo anterior, no ha sido posible garantizar los derechos de las personas de manera universal y, en especial, de aquellas personas, grupos o comunidades que, por cuestión de género, etnicidad, edad, orientación sexual, territorio o cualquier otro factor, se encuentran en una situación de desventaja, vulnerabilidad, exclusión e injusticia. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Objetivo: ( 6 )	Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	268 161 U021	Denominación PP ( 8 )	U021 PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				350,000.00	2,299,869.34	2,299,869.34
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	2 Derecho a la Salud	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Salud Universal	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )		Servicios de salud Integral de primer nivel de atención otorgados a niñas, niños y adolescentes (consulta médica, odontológica, salud reproductiva, vacunación y pláticas de fomento a la salud)								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )		
350,000.00	2,299,869.34	2,299,869.34	100%	100%	280%	Persona	IX	Derecho a la protección de la salud física y mental, y a la seguridad social.	Programa de Desarrollo Social	Acción de Prevención



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )		
Todas las Alcaldías	Población en General		Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	52883	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	51358	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	21955
	Hombres	44532		Hombres	39209		Hombres	13580

Acciones Realizadas ( 23 )

Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se otorgaron servicios de salud a 648,941 personas, de las cuales 223,517 fueron niñas, niños y adolescentes y consistieron en:

- 80,725 Consultas médicas pediátricas
- 55,797 Consultas médicas adultos
- 1,566 Consultas de Salud Reproductiva
- 77,339 Detecciones de Estado Nutricional
- 16,036 Exámenes de Salud
- 3,471 Personas Vacunadas
- 27,534 Consultas dentales pediátricas
- 24,172 Consultas dentales de adulto
- 68,000 Detecciones de Diabetes
- 69,872 Detecciones de Hipertensión Arterial
- 40,863 Detecciones de signos y síntomas sugestivos a COVID
- 183,566 Personas recibieron 16,040 pláticas

Elaboró:   
**C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA**  
 SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
**GABRIELA SERRANO CAMARGO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
-------------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, Integridad o libertad.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	Institucional para el ejercicio 2021 "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo o Desamparo", busca establecer acciones encaminadas primordialmente al respeto de su Derecho a una Vida Libre de Violencia y su Derecho a Vivir en Familia, así como la restitución, fortalecimiento o ejercicio pleno e Integral de Derechos de niñas, niños y adolescentes atendiendo la particularidad de cada caso.
Problemática: ( 3 )	Niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por la Ciudad de México, son susceptibles de estar en riesgo, vulnerabilidad o desamparo, convirtiéndose, incluso en víctimas de violencia y/o de algún delito, por lo que es primordial la atención a este grupo poblacional para la restitución y/o protección de sus derechos.
Causas: ( 4 )	1. Niñas y niños, muchos son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y escuelas, en los sistemas de protección y justicia y en sus comunidades, lo que tiene consecuencias devastadoras para su salud y bienestar. 2. Los principales Derechos vulnerados y a partir de los que se vulneran otros, son el Derecho a Vivir en Familia y el Derecho a una Vida Libre de Violencia. 3. Se usaba la institucionalización de niñas, niños y adolescentes como primer recurso de protección sin agotar las redes familiares.
Efectos: ( 5 )	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo: ( 6 )	Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollan en ambientes familiares libres de violencia.

Clave (F.I.F.-SF.-AI.-PP) ( 7 )	268 008 U027	Denominación PP ( 8 )	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				6,000,000.00	4,998,631.60	4,496,332.60
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos <th>Sub Eje ( 10 )</th> <td>6 Derecho a la Igualdad e Inclusión</td> <th>Sub Sub Eje ( 10 )</th> <td colspan="2">1 Niñas, Niños y Adolescentes</td>	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje ( 10 )	1 Niñas, Niños y Adolescentes	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	Convenios con Casas Hogar de Niñas, Niños y Adolescentes									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )	Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )		
	Original	Modificado	Ejercido		Original	Modificado			Alcanzado	Fracción ( 15 )
6,000,000.00	4,496,332.60	4,496,332.60	100	50	100	Porcentaje	VIII	Derecho a una vida libre de violencia y a la Integridad personal.	Acción Social	Acción Participación



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )		
Todas las Alcaldías	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 16 11 MESES, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN FOCALIZADA CON ALTAS HABILIDADES INTELECTUALES QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO		Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	443	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	488	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	941
	Hombres	486		Hombres	461		Hombres	462

Acciones Realizadas ( 23 )

De Enero - Diciembre se generaron alternativas de cuidado y protección a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos o en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo y si es necesario se canalizan a Centro de Asistencia Social para que se se de alojamiento, comida y seguridad.

Elaboró:   
C.P. ROSALÍA GARCÍA WEJIA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 ) 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos ( 2 )	
Problemática: ( 3 )	Niñas, niños y adolescentes en orfandad con discapacidad y sin apoyos
Causas: ( 4 )	Ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, corporativista y discrecional. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Efectos: ( 5 )	Se multiplicaron los programas sociales con una lógica clientelar, con poca coordinación de acciones en el territorio, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos. Como resultado de lo anterior, no ha sido posible garantizar los derechos de las personas de manera universal y, en especial, de aquellas personas, grupos o comunidades que, por cuestión de género, etnicidad, edad, orientación sexual, territorio o cualquier otro factor, se encuentran en una situación de desventaja, vulnerabilidad, exclusión e injusticia. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Objetivo: ( 6 )	Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orientaban a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) ( 7 )	268 017 U029	Denominación PP ( 8 )	U029 PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VULNERABLES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) ( 9 )		
				Original	Modificado	Ejercido
				9,017,844.00	14,885,448.72	14,885,448.72
Eje ( 10 )	1 Igualdad y Derechos	Sub Eje ( 10 )	6 Derecho a la Igualdad e Inclusión	Sub Sub Eje ( 10 )	4 Personas con Discapacidad	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica ( 11 )	Servicios de acogimiento residencial a Personas con discapacidad, sin cuidados o apoyos familiares, víctimas de violencia física o emocional, abuso sexual o en condición de abandono o sin familia, que residan permanentemente en la Ciudad de México y que fueran canalizadas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
--------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ( 12 )			Avance Físico % ( 13 )			Unidad de Medida ( 14 )	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental ( 17 )	Identificación de Acciones ( 18 )
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción ( 15 )	Derecho ( 16 )		
9,017,844.00	14,885,448.72	14,885,448.72	100%	100%	99%	Porcentaje	IV	Derecho a vivir en familia.	Acción Social	



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: ( 1 )

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Demarcación Territorial ( 19 )	Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) ( 21 )
	Tipo de Población ( 20 )		
Todas las Alcaldías	Población en General		Directa

Población Beneficiaria (Requistar solo en caso de tipo de Acción Directa) ( 22 )

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)		Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			5	12
			5	16

Acciones Realizadas ( 23 )

Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se realizaron las siguientes acciones:

•Se generaron 13 Convenios de Concertación con Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada (Centros de Acogimiento Residencial, Modelo de Vida Independiente y Modelo de Capacitación Laboral).

•Se brindó acompañamiento a los beneficiarios en citas de seguimiento médico que son permitidos por los hospitales que tienen habilitadas las áreas de especialidad durante la contingencia.

•En el mes de enero se incorporan tres beneficiarios, en febrero una mujer, en marzo 3 mujeres, en mayo 3 hombres, en junio dos beneficiarios, en julio 3 beneficiarios (1 hombre y 2 mujeres), en agosto falleció un beneficiario, en septiembre ingresó una beneficiaria a casa hogar Sembrando Amor y Esperanza y un beneficiario a casa hogar Centro de Educación Diferencial.

Actualmente se tienen 95 personas con discapacidad institucionalizadas, de los cuales 41 son mujeres y 54 son hombres, distribuidos en 10 Centros de Acogimiento Residencial y 2 en espacios de Vida Independiente con los cuales se tiene Convenio Vigente.

Elaboró:   
C.P. ROSALÍA GARCÍA MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Autorizó:   
GABRIELA SERRANO CAMARGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



# INFORMACIÓN DE RESULTADOS

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Clave Centro Gestor:	08PDDF	Periodo:	Cuenta Pública 2022
------------------------------	---	----------------------	--------	----------	---------------------

RESULTADOS

Clave PP	Nombre PP / Tipo de proyecto	Población Atendida	Porcentaje de Niñas y Niños Atendidos	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los Indicadores	Número de Acciones Sustantivas	Acciones/ Clave de Proyectos de Inversión, programas sociales y acciones sociales	Descripción de Acciones Realizadas	Avance % en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Resultado
--	Programas sociales					7	<p>PS Alimentos Escolares, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021</p> <p>PS Apoyo a Personas que perdieron algún familiar en el Sismo del 19 de septiembre de 2017, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021</p> <p>PS Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL (PAE CAPREPOL) con Discapacidad Permanente</p> <p>PS Beca Leona Vicario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021</p> <p>PS Col inversión para el Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021</p> <p>PS Comedores Populares</p> <p>PS Cultivando y Cosechando Vidas Diferentes</p>				
E100	E100_Capacitación a la población ocupada y desocupada de la Ciudad de México	519	0	0.40	0.74	1	<p>Impartir talleres de capacitación a 700 personas en edad productiva sobre actividades u oficios lucrativos (carpintería, inglés, electrónica, reparación de computadoras, tablets y celulares, entre otros).</p>	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, mediante 33 talleres se capacitaron a un promedio de 519 personas, 103 en el primer curso cuatrimestral, 178 personas en el segundo y 153 personas se encuentran participando en el tercer curso cuatrimestral, así se encuentran participando en el tercer curso cuatrimestral.	74%	<a href="https://gob.mx/transparencia/informas">https://gob.mx/transparencia/informas</a>	
E115	E115_Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	8,712	0.45	0.40	0.55	2	<p>Otorgar estrategias metodológicas de prevención de la violencia familiar y hacia las mujeres (pláticas, talleres, webinar, foros).</p> <p>Brindar atención psicológica y reeducativa a hombres generadores de violencia hacia las mujeres.</p>	<p>Con el objetivo de disminuir la violencia familiar hacia las mujeres, durante el ejercicio Enero - Diciembre 2022 se brindó atención psicológica y psicoeducativa a 88 hombres que ejercen violencia, con estas acciones se contribuye a mantener la seguridad de la población afectada, mediante esta estrategia de prevención se beneficiaron a 8,712 personas.</p> <p>Con el objetivo de disminuir la violencia familiar hacia las mujeres, durante el ejercicio Enero - Diciembre 2022 se brindó atención psicológica y psicoeducativa a 88 hombres que ejercen violencia.</p>	55%	<a href="https://gob.mx/transparencia/informas">https://gob.mx/transparencia/informas</a>	
E145	E145_Aprende y crea diferente	25,227	0.04	0.03	0.04	3	<p>Otorgar servicios educativos a niñas, niños y adolescentes para el desarrollo de habilidades y valores, en áreas científicas, artísticas y deportivas (clases en disciplinas como música, artes plásticas, teatro, creación literaria, danza folklórica, danza contemporánea, computación, historiar, experimenta y juega, inglés, natación, clavados, fútbol, basquetbol, voleibol y gimnasia).</p> <p>Otorgar como población focalizada niñas y niños con altas habilidades (cibótica, ajedrez, proyectos por tu ciudad, creación literaria, radio, naturaleza, sinergia, participación infantil, talleres para padres y talleres para hermanitos) actividades que se llevan a cabo en los centros de desarrollo comunitario, centros de bienestar social y urbano.</p> <p>Brindar actividades de participación de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Con la finalidad de brindar herramientas de salud psicoemocional a niñas, niños y adolescentes que presentan altas habilidades intelectuales con altas que habitan en la Ciudad de México, en el ejercicio de Enero - Diciembre del 2022 se proporcionaron clases extracurriculares de ciencias, deportes, artes, música, artes plásticas, teatro, creación literaria, danza folklórica, danza contemporánea, computación, historia, inglés, natación, clavados, fútbol, basquetbol, voleibol y gimnasia entre otros, beneficiando a 25,028 niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se brindaron herramientas de salud psicoemocional a niñas, niños y adolescentes que presentan altas habilidades intelectuales.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 se brindaron actividades de participación de niñas, niños y adolescentes.</p>	24%	<a href="https://gob.mx/transparencia/informas">https://gob.mx/transparencia/informas</a>	
E145	E145_Protección y defensa de niñas niñas y adolescentes	63,457	0.11	0.33	1.33	2	<p>Realizar acciones en donde se compruebe el maltrato de carácter social, psicológicos y pedagógicos para niñas, niños y adolescentes, realizando conciliaciones a la familia.</p>	En el ejercicio de Enero - Diciembre 2022 se brinda atención integral a niñas, niños y adolescentes y garantizar su derecho a una vida libre de violencia, de enero a diciembre, se atendieron 10,146 casos de maltrato infantil con la intervención de equipos multidisciplinarios, además se otorgó atención y apoyo a la justicia civil del ámbito del derecho familiar a una población aproximada de 13,691 en beneficio de niñas, niños y adolescentes. Estas acciones coadyuvan a la protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	100%	<a href="https://gob.mx/transparencia/informas">https://gob.mx/transparencia/informas</a>	



								Realizar acciones de representación por suplencia en coadyuvancia ordinaria en protección de los derechos en procedimientos jurisdiccionales o administrativos, haciendo divulgación en materia de protección y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.	En el ejercicio de Enero - Diciembre 2022 se otorgaron orientación y asesoría jurídica dentro del ámbito del derecho familiar en beneficio de niñas, niños y adolescentes considerando sus necesidades y demandas.	100%	transparencia/informar	
F012	F012_Promoción y fomento de los derechos humanos de la adolescencia y la infancia	5,795	0.70	0.30	1	1	Talvezes		Con el objetivo de promover procesos comunitarios que permitan el desarrollo y bienestar integral de niñas, niños y adolescentes que habitan en la Ciudad de México, en el ejercicio 2022 del año se hicieron 63 talleres, pláticas y capacitaciones sobre la promoción, garantía y cumplimiento de derechos de la población infantil y adolescente; beneficiando a 5,795 personas.	100%	transparencia/informar	
F014	F014_Promoción y fomento de las sociedades cooperativas	N/A	N/A	N/A	1.07	2		Coadyuvar a la economía de 30,000 familias que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad, mediante la adquisición a bajo costo de 268,000 garrafones de agua purificada a través de las sociedades cooperativas.	Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se distribuyeron garrafones de agua purificada, con lo que se coadyuvó al derecho al agua y al fortalecimiento de la economía de 116,558 familias que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México. Asimismo, se otorgó agua purificada para consumo humano de 500 personas migrantes de nacionalidad ucraniana alojadas en el albergue humanitario temporal "Agente Garza Baltazar", ubicado en el Deportivo Francisco I. Madero, en la Alcaldía de Iztapalapa y se realizaron 830 supervisiones.	107%	transparencia/informar	
								Coadyuvar a la economía de 78,000 familias que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad, mediante la adquisición a bajo costo de 600,000 garrafones de agua purificada a través de las áreas ciudadanas de distribución de Coadyuvar a la economía de 78,000 familias que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad, mediante la adquisición a bajo costo de 600,000 garrafones de agua purificada a través de las áreas ciudadanas de distribución de agua purificada.	Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se distribuyeron 357,918 garrafones de agua purificada a través de las Sociedades Cooperativas y Áreas de Atención Ciudadana para Distribución de Agua Purificada, implementadas por el DIF, para su venta a bajo costo.	65%	transparencia/informar	
M001	M001_Actividades de apoyo administrativo	N/A	N/A	N/A	1	1	Gestión administrativa		En el ejercicio Enero-Diciembre 2022 se realizaron 4,800 acciones en las siguientes actividades: se realizaron cursos de capacitación dirigidos al personal de este Organismo a efecto de fortalecer sus habilidades y fomentar para el óptimo desempeño de sus funciones, cabe mencionar que los cursos impartidos están clasificados en tres ejes, tales como: Cursos Administrativos 1,800 Cursos de Perfiles Específicos 1,700 Cursos de Desarrollo Humano 1,300 De igual forma se efectuaron convenios con diversas Instituciones a efecto de promover las actividades de servicio social para los estudiantes en grados de pasante y que pudieran acreditar su requerimiento de prestación del mismo, así mismo aportaron con sus actividades fortalecimiento al ejercicio de los programas diversos de este organismo para su óptimo desarrollo y futuras mejoras. Se realizó el pago la Nómina y las Prestaciones Laborales al Personal de Base de la Entidad	100%	transparencia/informar	
M002	M002_Provisiones para contingencias	N/A	N/A	N/A	1	1	N/A	N/A	N/A		transparencia/informar	
A001	A001_Cumplimiento de los programas de protección civil	N/A	N/A	N/A	1	1	Capacitación en materia de protección civil.		En el ejercicio Enero-Diciembre 2022 se proporcionaron los elementos teóricos-prácticos para garantizar la capacidad de respuesta ante una emergencia ocasionada por un fenómeno perturbador. Se da inicio con la recarga anual de extintores 2022-2023 en los inmuebles pertenecientes y/o a cargo del Sistema. Simulacro anual de campo en los inmuebles pertenecientes y/o a cargo del Sistema. Simulacro Nacional 19 de Septiembre con una hidrante 8 1/2" 150-litros Magnitud: 8.1. Localización: Costas de Michoacán y Guerrero, 42 km al noroeste de La Brea, Michoacán (18 141 - 192 707) Profundidad: 16 Km.; así mismo 19 de Septiembre de 2022 se registró un sismo de magnitud M7.7 ubicado a 63 km al SUR de Coahuila, Michoacán realizando revisiones post-sismos en los inmuebles. Se brinda el servicio de atención prehospitalaria a usuarios y trabajadores	100%	transparencia/informar	
O001	O001_Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	N/A	N/A	N/A	1	1	Programas a realizar 1		En el ejercicio Enero-Diciembre 2022 se efectuaron convenios con diversas Instituciones a efecto de promover las actividades de servicio social para los estudiantes en grados de pasante y que pudieran acreditar su requerimiento de prestación del mismo, aportando con sus actividades fortalecimiento al ejercicio de los programas diversos de este organismo para su óptimo desarrollo y futuras mejoras. Se tiene programados cursos de capacitación dirigidos al personal de este Organismo a efecto de fortalecer sus habilidades y fomentar para el óptimo desempeño de sus funciones, cabe mencionar que los cursos impartidos están clasificados en tres ejes: - Cursos Administrativos 1,160 - Cursos de Perfiles Específicos 1,200 - Cursos de Desarrollo Humano 300 De igual forma se efectuaron convenios con diversas Instituciones a efecto de promover las actividades de servicio social para los estudiantes en grados de pasante y que pudieran acreditar su requerimiento de prestación del mismo, aportando con sus actividades fortalecimiento al ejercicio de los programas diversos de este organismo para su óptimo desarrollo y futuras mejoras.	500%	transparencia/informar	



O004	O004_Integración de servicios tecnológicos e informáticos	N/A	N/A	N/A	1	1	Atención expedita a las solicitudes de servicios informáticos que lleven al funcionamiento adecuado de los bienes informáticos, infraestructura, de voz y datos en uso del organismo se realizaron 9,998 servicios.	En el ejercicio Enero - Diciembre 2022 se realizó soporte técnico de los bienes informáticos en uso del Organismo, Entrega de consumibles destinados para el uso de las Imprentas del Organismo, Desarrollo, actualización y mantenimiento de las Interfaz del Organismo, Mantenimiento de la red fija del servicio de voz y datos en uso del Organismo así como la instalación de notas por cambio de ubicación. Reparación de equipos de comunicación en uso del Organismo. Estas actividades fueron realizadas por personal de esta entidad.	100%	https://transparencia.gob.mx
P001	P001_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	4,947	0.5	0.5	1	1	Elaborar estrategias metodológicas de prevención de la violencia hacia las niñas y mujeres (campañas, pláticas, talleres, webinar, foros).	En el ejercicio Enero - Diciembre 2022 promocionaron Información A Través De Vídeos En Los Diferentes Redes Sociales Del Dif Con La Finalidad De Visibilizar, Sensibilizar Y Hacer Dif Conocimiento Los Derechos De Las Niñas, Adolescentes Y Mujeres A Través De Los Sigüientes Tematicas: Participación Ciudadana Y Democracia, Infancias Y Diversidad Sociocultural, Niñas Y Mujeres En Espacios Públicos, Discriminación Y Otras Violencias En Espacios Públicos Y Cultura De Paz.	100%	https://transparencia.gob.mx
P002	P002_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	4,947	0.5	0.5	1	1	Cursos y actividades de concientización y difusión.	Se promocionaron Información A Través De Vídeos En Los Diferentes Redes Sociales Del Dif Con La Finalidad De Visibilizar, Sensibilizar Y Hacer Dif Conocimiento Los Derechos De Las Niñas, Adolescentes Y Mujeres A Través De Los Sigüientes Tematicas: Participación Ciudadana Y Democracia, Infancias Y Diversidad Sociocultural, Niñas Y Mujeres En Espacios Públicos, Discriminación Y Otras Violencias En Espacios Públicos Y Cultura De Paz.	100%	https://transparencia.gob.mx
P004	P004_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.	1,500	0.93	0.14	1	1	Realizar 4 talleres sobre la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	100%	https://transparencia.gob.mx
S010	S010_Conversión para la inclusión y el bienestar social	N/A	N/A	N/A	1.03	1	Otorgar a 15 organizaciones de la sociedad civil apoyos para mejoras de la infraestructura y equipamiento.	Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se realizaron las siguientes acciones: -Elaboración y publicación de las Reglas de Operación del Programa y Convocatoria del Programa Conversión. -Se impartieron 3 pláticas informativas. -Se realizaron 67 Registros al Programa Conversión, así como la evaluación y dictaminación de estos. -En mayo el Comité Evaluador informa que de los 32 proyectos registrados: 8 son aprobados y 8 ajustados para participar en el Programa. En este mes también se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los resultados de la convocatoria del Programa. -Se elaboraron 15 Convenios de Colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil y en conjunto se firmaron. -En junio se proporcionó a las Organizaciones Civiles la capacitación sobre la elaboración de los informes narrativos y financieros correspondientes (parcial y final). -En julio se realizaron 20 visitas de seguimiento a los proyectos de Organizaciones de la sociedad civil. -En agosto se realizó la primera dispersión de los recursos otorgados a las Organizaciones de la Sociedad Civil y se efectuaron 29 visitas de seguimiento a los proyectos de Organizaciones de la sociedad civil. -En septiembre se realizó la recepción de Informes Narrativos y Financieros de las Organizaciones de la Sociedad Civil que reciben el recurso del Programa Conversión para el Bienestar en la Infancia y la Adolescencia. -En octubre y noviembre el personal del Programa Conversión concluyó las visitas de seguimiento de los proyectos ajustados de las OSC. -El día 03 de diciembre las asociaciones civiles entregaron el Informe narrativo final y financiero.	103%	https://transparencia.gob.mx
S013	S013_Comedores sociales de la Ciudad de México	N/A	N/A	N/A	1.03	1	Transferencias monetarias para la adquisición de insumos perecederos y no perecederos para 5,500,000 raciones en 108 comedores populares para el bienestar.	Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa: -Se otorgaron Insumos equivalentes a 5 976 875 raciones, para 97 comedores populares. -Se dieron Insumos equivalentes a 559 439 raciones para casas y centros comunitarios, así como para el comedor familiar número 1 perteneciente a este Sistema. -Se capacitó a 20 764 personas mediante 2 027 eventos por pláticas presenciales a Escuelas, CACDI, Comedores Populares e instituciones públicas.	103%	https://transparencia.gob.mx



S030	S030_Programa apoyo económico a policías y bomberos pensionados de la CAPREPOL con discapacidad permanente	160	0	0.04	0.75	1	Otorgar contribución complementaria a 208 policías y bomberos con discapacidad permanente pensionados de la CAPREPOL que tienen una pensión inferior a \$,900.00 pesos mensuales.	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se otorgaron 1,876 apoyos económicos a un promedio de 168 policías y bomberos con discapacidad permanente adquirida en el cumplimiento de su deber y que tienen una pensión inferior a \$,900 mensuales.	75%	repositorio/transparencia/finanzas	
S035	S035_Programa alimentos escolares	661,339	1	0.39	1	1	Entregar apoyos alimenticios en los planteles escolares, basados en los criterios de salud nutricional para los menores inscritos en escuelas públicas de nivel básico y que sean comedidas de lunes a viernes durante el ciclo escolar en el ejercicio fiscal 2022.	Para reducir la carencia de alimentación de las niñas y niños que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional de la Ciudad de México, en los niveles de educación preescolar, primaria y especial, en condiciones de vulnerabilidad, en el periodo enero-diciembre del 2022 se entregaron los 43,042,664 raciones correspondientes al ejercicio fiscal beneficiando a un total de 661,366 alumnos. Con estas acciones se garantiza el acceso al derecho a la alimentación.	100%	repositorio/transparencia/finanzas	
S037	S037_Programa atención a personas con discapacidad en unidades básicas de rehabilitación	4,032	0.24	0.58	1.24	1	Otorgar servicios de rehabilitación integral a 3,000 personas con discapacidad en las unidades básicas de rehabilitación del DIF Ciudad de México.	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se otorgaron los siguientes servicios a 4,032 personas: 4,032 Servicios de salud de rehabilitación de primera vez, consistentes en: • 819 Atenciones psicológicas de primera vez • 301 Terapias de lenguaje de primera vez • 1,269 Terapias físicas de primera vez • 1,477 Atenciones médicas de primera vez 103,316 Servicios de salud de rehabilitación subsecuentes, que incluyen: • 6,818 Atenciones psicológicas subsecuente • 4,005 Terapias de Lenguaje subsecuente • 76,500 Terapias físicas subsecuente • 3,447 Atenciones médicas subsecuentes • 9,737 Terapias ocupacionales • 2,141 Terapias de estimulación temprana • 393 Atlas • 93 Canalizaciones y 9,591 Personas participaron en 238 Pláticas, Eventos, Talleres y Jornadas	134%	repositorio/transparencia/finanzas	
S064	S064_Desarrollo integral de las personas con discapacidad	40,782	0.02	0.59	2.24	2	Fortalecimiento y cumplimiento de la autonomía y derechos de las personas con discapacidad. (Promoción y fortalecimiento de la autonomía de las personas con discapacidad, entrega de tarjeta incluyente, academia de lengua de señas mexicana, entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad permanente, entrega de prótesis y auxilios, entrega de expedición de constancias de discapacidad)	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se realizaron las siguientes acciones: • 8,029 Personas capacitadas en la Academia Lengua de Señas Mexicana • 23,761 Tarjeta Incluyente expedidas • 1,043 Entregas de ayudas técnicas a personas con discapacidad • 10 Entregas de prótesis a personas con discapacidad • 2 Canalizaciones de personas con discapacidad a servicios externos	230%	repositorio/transparencia/finanzas	
	Promoción de la inclusión integral de las personas con discapacidad. (Diagnóstico de accesibilidad para personas con discapacidad, impulso de los derechos de las personas con discapacidad, capacitación a personas con discapacidad)						Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se realizaron las siguientes acciones: • 239 Acciones realizadas para mejorar la accesibilidad para personas con Discapacidad (estudios, asesorías y reuniones) • 671 Capacitación a personas con discapacidad • 1,021 Impulsos de las personas con discapacidad mediante capacitaciones	144%	repositorio/transparencia/finanzas		
S065	S065_Centros para el desarrollo infantil	2,433	1	0.55	1	1	Otorgar el servicio de educación inicial a niñas y niños en los centros de atención, cuidado y desarrollo infantil (DII).	En el cuarto trimestre se realizaron actividades de atención multidisciplinaria: nutrición, capacitación, salud, trabajo social y psicológica	100%	repositorio/transparencia/finanzas	
S211	S211_Atención a menores y madres en situación de vulnerabilidad	23,299	0.17	0.34	2.59	3	Realizar las acciones en ámbito social, jurídico, de salud y educativo de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en un centro social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	En este Cuarto Trimestre se otorgaron orientación y asesoría jurídica dentro del ámbito del derecho familiar en beneficio de niñas, niños y adolescentes considerando sus necesidades y demandas.	413%	repositorio/transparencia/finanzas	
	Identificar tipologías y niveles de riesgo en al que se encuentran niñas, niños y adolescentes, en situación de violencia o maltrato, para brindar la protección y en su caso restitución a sus derechos en el ámbito psicológico.						De Enero-Diciembre se realizaron visitas institucionales para conocer el estatus de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en instituciones de acogimiento residencial bajo el cuidado y atención del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	174%	repositorio/transparencia/finanzas		
	Atender los trámites de las solicitudes de adopción bajo la tutela del DIF Ciudad de México, hasta su conclusión, a través de la normatividad correspondiente.						Se generaron alternativas de cuidado y protección a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos o en situación de vulnerabilidad, riesgo o abandono y si es necesario se canalizan a Centro de Asistencia Social.	85%	repositorio/transparencia/finanzas		
U012	U012_Asitencia social y servicios asistenciales	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1.33	1	Abastecimiento de 10,800 metros cúbicos de agua potable en situaciones de emergencia y desahaste mediante camiones cisterna (pipas).	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se otorgaron 14,955 metros cúbicos de agua, mediante pipas, para colmar al desahaste de este líquido que se presentó de forma permanente, intermitente o emergente en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México. Asimismo, se otorgó agua potable para la realización de las necesidades básicas de 600 personas en zonas de necesidad urgente albergadas en el albergue humanitario temporal "Agente Gerardo Bustaruz", ubicado en el Distrito Francisco I. Madero, en la Alcaldía de Iztapalapa.	139%	repositorio/transparencia/finanzas	



U020	U020_Programa de atención a menores vulnerables	281170	0.34	0.70	1.04	1	<p>Servicios deportivos, culturales y recreativos otorgados a usuarios de centros para el Desarrollo Integral de la Familia.</p>	<p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se otorgaron, servicios deportivos, culturales y recreativos a 261,170 personas, que consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 142 Adolescentes integrados en los "Grupos 12 - 17".</li> <li>• 1,055 Personas incorporadas a los "Consejos de Adultos Mayores".</li> <li>• 8,793 Personas afiliadas en los "Talleres deportivos culturales y recreativos".</li> <li>• 132,876 Personas participaron en eventos deportivos culturales y recreativos.</li> <li>• 40,741 Personas atendidas por psicología, trabajo social y servicios asistenciales.</li> <li>• 40,666 Personas recibieron 1,699 pláticas sobre acceso estofor, prevención de la violencia de género, no discriminación, sensibilización sobre la diversidad sexual, entre otros.</li> <li>• 27,437 Personas recibieron servicios educativos a distancia.</li> </ul>	104%	res.cob.mx/transparencia/informar
U021	U021_Programa de atención a personas vulnerables	649341	0.34	0.62	2.60	1	<p>Servicios de salud de primer nivel de atención, que incluye consultas médicas, dentales, prenatales, de planificación familiar, así como servicios de promoción (pláticas, orientaciones individuales) y de prevención (distribución de sobres de vida suero oral, dotación de tratamientos desparasitantes, aplicación de vacunas, aplicación de fluor, limpiezas dentales, entre otros).</p>	<p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se otorgaron servicios de salud a 643,941 personas, que consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 60,725 Consultas médicas pediátricas</li> <li>• 53,797 Consultas médicas adultas</li> <li>• 1,555 Consultas de Salud Reproductiva</li> <li>• 77,259 Detecciones en Estado Nutricional</li> <li>• 16,038 Exámenes de Salud</li> <li>• 3,471 Personas Vacunadas</li> <li>• 27,534 Consultas dentales pediátricas</li> <li>• 24,172 Consultas dentales de adulto</li> <li>• 68,000 Detecciones de Diabetes</li> <li>• 69,872 Detecciones de Hipertensión Arterial</li> <li>• 40,883 Detecciones de signos y síntomas sugestivos a COVID</li> <li>• 183,666 Personas recibieron 16,040 pláticas</li> </ul>	260%	res.cob.mx/transparencia/informar
U027	U027_Convenios con casas hogar de niñas y niños	6,626	0.15	0.35	2.55	1	<p>Canalizar y re canalizar a 800 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo.</p>	<p>En Ejercicio Enero - Diciembre 2022 se generaron alternativas de cuidado y protección a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos o en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo y si es necesario se canalizan a Centro de Asistencia Social para que se sea de alojamiento, comida y seguridad.</p>	255%	res.cob.mx/transparencia/informar



U029	U029_Cuidados alternativos	55	0.14	0.45	1.05	1	Brindar cuidados alternativos para personas con discapacidad, en la modalidad de acogimiento residencial.	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa se dio acogimiento residencial a 95 personas con discapacidad, 43 mujeres y 52 hombres que carecen de familiares y/o personas cuidadoras que se puedan hacer cargo de ellos, a las cuales se les otorga un manejo integral, con lo que se contribuyó a ejercer los derechos de las personas con discapacidad mediante el mejoramiento de su calidad de vida. Asimismo, se realizaron las siguientes acciones: -Se generaron 17 Convenios de Concertación con Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada (Centros de Acogimiento Residencial, Modelo de Vida Independiente y Modelo de Capacitación Laboral), en donde se les ha dado acogimiento residencial a los usuarios de este programa. -Se brindó acompañamiento a los beneficiarios en citas de seguimiento médico especializado en diferentes hospitales. -Durante el presente Ejercicio Fiscal se han incorporado al programa 19 usuarios y se han dado de baja tres personas por deceso.	100%	regob.mx/transparencia/finanzas
U031	U031_Ayudas a cooperativas	1155	0	0.69	1.03	2	Preservar 804 personas, autoempleadas en 100 sociedades cooperativas.	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se preservaron en promedio, 753 autoempleos en un promedio de 59 Sociedades Cooperativas de Distribución de Agua Purificada y de Confeción de prendas textiles ubicadas en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, con lo que se contribuyó a garantizar el derecho al trabajo digno de la población en edad productiva. Asimismo, se les otorgaron 14,340 servicios consistentes en entrega de agua purificada de garrafón.	76%	regob.mx/transparencia/finanzas
							Preservar 359 personas autoempleadas de 98 áreas ciudadanas de distribución de agua purificada.	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, a través de este Programa, se preservaron en promedio, 402 autoempleos en un promedio de 83 Áreas Ciudadanas de Distribución de Agua Purificada (AGDAP) ubicadas en los Centros y Conectores Populares ambos del ODF Ciudad de México, con lo que se contribuyó a garantizar el derecho al trabajo digno de la población en edad productiva.	84%	regob.mx/transparencia/finanzas
U032	U032_Apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017	143	0.03	0.63	0.99	2	Otorgar un apoyo monetario a las personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017.	Otorgar un apoyo monetario a 143 personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017, así como brindar servicios integrales a cargo del DIF Ciudad de México, atención psicológica y herramientas emocionales, atención integral en salud a primer nivel, actividades lúdicas, recreativas y culturales	99%	regob.mx/transparencia/finanzas
							Otorgar los servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, atención psicológica y herramientas psicoemocionales; atención integral en salud de primer nivel; actividades lúdicas; actividades recreativas, lúdicas y culturales.	En el Ejercicio Enero – Diciembre 2022 se otorgaron los servicios, atención psicológica y herramientas psicoemocionales; atención integral en salud de primer nivel; actividades lúdicas; actividades recreativas, lúdicas y culturales	99%	regob.mx/transparencia/finanzas

REALIZÓ

Alberto Rodríguez Melgarejo  
 JUD de Control Presupuestal  
 Cuenta de Correo Institucional:  
 arodriguez@df.cdmx.gob.mx  
 Teléfono de Contacto: 55 56 04 21 07 Extensión 3212

AUTORIZÓ

Antonio Jesús Rivera Hernández  
 Director de Finanzas  
 Cuenta de Correo Institucional:  
 ariverh@df.cdmx.gob.mx  
 TELÉFONO DE CONTACTO: 55 56 04 21 07 EXTENSIÓN: 3210

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Clave Centro Sector	4100DF	Periodo	Cuenta Pública 2022
-----------------------------	---	---------------------	--------	---------	---------------------

Id	G.A. En	Sub G.A. En	Categoría Financiera del Gasto	ODS	Clave PP	Nombre PP	Meta Física Programada	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Avance en los Indicadores				Presupuesto Programado al Periodo	Presupuesto Ejecutado al Periodo	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejecutado	Producción de Avance en los Indicadores	
												1e TMP	2e TMP	3e TMP	4e TMP					
1	5	0	268	5 Igualdad De Género	E115	E115_Atracción y prevención de la violencia contra las mujeres	100%	Índice que mide el avance en la atención de personas beneficiarias que participan en actividades de prevención y atención psicológica y reactivativa.	(Número de personas beneficiadas con la estrategia de prevención) / (Número de personas solicitantes de la estrategia de prevención) * 100 (Número de personas atendidas en la estrategia de atención psicológica y reactivativa) / (Número de personas solicitantes de atención psicológica y reactivativa) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2022	Índice	25%	50%	75%	100%	95%	\$120,000.00	\$120,000.00	100%	
1	6	1	251	4 Educación De Calidad	E145	E145_Aprendizaje y desarrollo	100%	Índice que mide el nivel de avance del otorgamiento a niñas, niños y adolescentes de servicios educativos o actividades extracurriculares, impuestas para el desarrollo intelectual y emocional por el DIF Ciudad de México.	(Número de niñas, niños y adolescentes que se beneficiaron con las actividades extracurriculares) / (Número de niñas, niños y adolescentes solicitantes de las actividades extracurriculares) * 100 (Número de niñas, niños y adolescentes con altas habilidades que se beneficiaron con las actividades extracurriculares) / (Número de niñas, niños y adolescentes con altas habilidades que solicitaron las actividades extracurriculares) * 100 (Número de niñas, niños y adolescentes que intervinieron en participación infantil) / (Número de niñas, niños y adolescentes entre programados para participación infantil) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2022	Índice	25%	50%	75%	100%	84%	\$19,939.61	\$19,939.61	100%	
1	5	1	283	10 Reducción De Las Desigualdades	E146	E146_Protección y defensa de niñas, niños y adolescentes	100%	Mide el porcentaje de avance de las acciones realizadas para la protección y defensa de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia o involucrados en procedimiento judicial de maltrato familiar y sexual.	(Acciones realizadas en donde se comprobó el maltrato de carácter sexual, psicológico y físico) / (Número de niñas, niños y adolescentes, mediante conciliaciones con la familia) * 100 (Acciones de representación por violencia en coadyutoría originada en protección a los derechos en procedimientos judiciales) / (Número de niñas, niños y adolescentes que solicitaron la materia de protección y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes) * 100	Reporta de avance trimestrales sobre el número de acciones realizadas para la protección y defensa de niñas, niños y adolescentes. https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2022	Índice	25%	50%	80%	100%	133%	\$149,919,316.11	\$147,156,430.28	98%	
1	6	1	124	10 Reducción De Las Desigualdades	F012	F012_Promoción y fomento de los derechos humanos de la adolescencia y la infancia	100%	Porcentaje de personas atendidas en los talleres sobre la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	(Número de personas atendidas) / (Número de personas programadas) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2022	Porcentaje	25%	40%	70%	100%	100%	\$2,765,621.53	\$2,440,551.53	88%	
1	2	4	271	10 Reducción De Las Desigualdades	F014	F014_Promoción y fomento de las actividades cooperativas	100%	Índice que mide el nivel de avance de las familias beneficiadas con talleres con agua purificada.	(Familias que adquirieron agua purificada de garrafón en unidades cooperativas al periodo) / (Familias programadas para ser incorporadas como unidades de actividades cooperativas) * 100 (Familias que adquirieron agua purificada de garrafón en unidades cooperativas de distribución de agua purificada al periodo) / (Familias programadas para ser incorporadas como unidades de actividades cooperativas de distribución de agua purificada) * 100	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DIF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, colonia General Pablo María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.	Índice	25%	50%	75%	100%	100%	\$1,931,429.30	\$1,931,429.30	100%	
1	6	1	268	10 Reducción De Las Desigualdades	M001	M001_Actividades de apoyo administrativo	100%	Mide la eficiencia operativa de las actividades administrativas en el manejo transparente de los recursos presupuestales, empleando los medios humanos y materiales que integran en su estructura mediante el manual, registro, control, adaptación y actualización de bases y servicios, para cubrir las necesidades requeridas para una entidad.	(Suma de documentos gestionados) / (Suma de documentos programados) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/registros-administrativos	Porcentaje	35%	45%	75%	100%	100%	\$1,124,210,415.96	\$1,124,210,415.26	100%	
1	6	1	268	10 Reducción De Las Desigualdades	M002	M002_Provisiones para contingencias	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	\$0.00	\$0.00		
1	4	2	172	16 Paz, Justicia E Instituciones Sólidas	N001	N001_Cumplimiento de los programas de protección civil	100%	Mide el porcentaje de avance en la capacitación de los empleados en materia de protección civil.	(Número de empleados con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en materia de protección civil) / (Total de empleados evaluados en los cursos de capacitación en materia de protección civil) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/Es cumplimiento al artículo 34 fracción B de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal las acciones realizadas	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$3,408,408.56	\$3,408,408.56	100%	
1	6	0	263	16 Paz, Justicia E Instituciones Sólidas	O001	O001_Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	100%	Mide el porcentaje de programas implementados para el buen gobierno.	(Programas implementados) / (Programas programados) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/Programa	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$93,051,848.92	\$10,848,279.01	9%	
1	2	2	263	16 Paz, Justicia E Instituciones Sólidas	O004	O004_Integración de servicios tecnológicos en materia	100%	Mide el porcentaje de servicios realizados a los diferentes ámbitos que conforman al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.	(Número de servicios realizados) / (Servicios programados) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$5,465,951.68	\$4,465,951.68	82%	
1	5	0	124	5 Igualdad De Género	P001	P001_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	100%	Porcentaje que mide el avance de las niñas, adolescentes y mujeres beneficiadas con las estrategias multidimensionales de prevención de la violencia.	(Número de niñas, adolescentes y mujeres beneficiadas por las estrategias multidimensionales) / (Número de niñas, adolescentes y mujeres programadas para ser beneficiadas por las estrategias multidimensionales) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2022	Porcentaje	10%	45%	72%	100%	100%	\$100,000.00	\$100,000.00	100%	
1	6	0	124	10 Reducción De Las Desigualdades	P002	P002_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	100%	Porcentaje de actividades realizadas a efecto de conciliar sobre los derechos humanos a los servidores públicos de la institución.	(Actividades realizadas para conciliar sobre los derechos humanos) / (Actividades planeadas para conciliar sobre los derechos humanos) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$49,544.40	\$49,544.40	100%	
1	6	1	268	10 Reducción De Las Desigualdades	P004	P004_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	100%	Porcentaje de atención de las personas en los talleres sobre la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	(Número de personas atendidas) / (Número de personas programadas) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2022	Porcentaje	22%	50%	75%	100%	100%	\$100,000.00	\$100,000.00	100%	
1	1	5	312	10 Reducción De Las Desigualdades	E100	E100_Capacitación a la población propietaria y desahucada de la Ciudad de México	100%	Mide el porcentaje de personas capacitadas técnicamente en el CECAPRI del DIF Ciudad de México.	(Número de personas que se inscribieron a los cursos de capacitación del DIF Ciudad de México) / (Número de personas que concluyeron sus cursos de capacitación del DIF Ciudad de México) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DIF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pablo María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.	Porcentaje	32%	67%	100%	100%	74%	\$10,000.00	\$10,000.00	100%	
1	6	0	271	10 Reducción De Las Desigualdades	S010	S010_Conversión para la inclusión y el bienestar social	100%	Mide el avance porcentual de las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas con el apoyo para mejorar su infraestructura y equipamiento.	(Número de organizaciones de la sociedad civil beneficiadas para mejorar su infraestructura y equipamiento) / (Número de organizaciones de la sociedad civil programadas para ser beneficiadas) * 100	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DIF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pablo María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.	Porcentaje	0%	25%	75%	100%	183%	\$6,500,000.00	\$6,490,000.00	100%	

IR PP: INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Cuenta Control Gestor:	CIPODF	Periodo:	Cuenta Pública 2022
------------------------------	---	------------------------	--------	----------	---------------------

RESULTADOS

ID	Sub ID	Sub Sub ID	Clasificación Funcional del Gasto	GOS	Cuenta PP	Nombre PP	Meta Física Programada	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medida de Verificación	Unidad de Medida	Avance en los Indicadores				Presupuesto Programado al Periodo	Presupuesto Ejecutado al Periodo	Porcentaje de Programado Ejecutado	Sensibilización Avance en los Indicadores		
												1e.TMP	2e.TMP	3e.TMP	4e.TMP						
1	6	0	265	2	Hambre Cero	5013_Comedores sociales de la Ciudad de México	100%	Porcentaje que mide el avance de las raciones otorgadas a los comensales de los comedores populares.	Raciones entregadas por los comedores populares en el periodo / Raciones programadas por entregar en los comedores populares en el año/100	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	24%	47%	76%	100%	100%	\$31,688,759.28	\$28,408,843.25	90%		
1	6	4	268	10	Reducción De Las Desigualdades	5030_Programa apoyo económico a policías y bomberos pensionados de la CAPAFEDOL con discapacidad permanente	100%	Mide el avance porcentual de la entrega de apoyos a los policías y bomberos con discapacidad pamanente pensionados de la CAPAFEDOL que requieren contribución complementaria.	Apoyos entregados a beneficiarios del programa / Número de apoyos programados a beneficiarios del programa/100	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	15%	25%	35%	100%	75%	\$3,405,096.21	\$3,408,016.21	100%		
1	1	2	265	2	Hambre Cero	5015_Programa alimentos escolares	100%	Mide el avance porcentual en la contribución a la seguridad alimentaria de niños y niñas de la Ciudad de México pertenecientes al sistema educativo nacional de los niveles preescolar, primaria y secundaria alimentaria.	Total de niños y niñas inscritos en las escuelas públicas de la Ciudad de México de nivel preescolar, primaria y secundaria que reciben alimentos escolares / Total de niños y niñas inscritos en las escuelas públicas de la Ciudad de México de nivel preescolar, primaria y secundaria/100	En cumplimiento al artículo 34 fracción 8 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal se publican los padrones de beneficiarios.	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$391,828,904.62	\$187,216,177.77	99%	
1	6	4	261	10	Reducción De Las Desigualdades	5037_Programa atención a personas con discapacidad en unidades básicas de rehabilitación	100%	Mide el avance porcentual de personas con discapacidad en situación de pobreza extrema de la Ciudad de México con acceso a servicios de rehabilitación e habilitación a través de las unidades básicas de rehabilitación del DF Ciudad de México.	Personas con discapacidad rehabilitadas al periodo / Personas programadas para ser integradas a rehabilitación al año/100	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	134%	\$200,000.00	\$200,000.00	100%		
1	6	4	232	10	Reducción De Las Desigualdades	5044_Desarrollo integral de las personas con discapacidad	100%	Índice que mide el avance de las acciones realizadas por el DF Ciudad de México para las personas con discapacidad.	Fomento y cumplimiento de la autonomía y derechos de las personas con discapacidad/30 + Promoción de la inclusión integral de las personas con discapacidad/10	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Índice	30%	50%	80%	100%	224%	\$248,984.62	\$248,984.62	100%		
1	3	1	271	4	Educación De Calidad	5058_Centros para el desarrollo infantil	100%	Mide el porcentaje de avance para ampliar la cobertura de los servicios de educación inicial (niños y niñas de 0 meses a 3 años 11 meses de edad) en centros educativos de padres, madres y tutores.	Atención a beneficiarios inscritos en los centros de atención, cuidado y desarrollo infantil de la Ciudad de México / Total de la población beneficiaria de los centros de atención, cuidado y desarrollo infantil de la Ciudad de México/100	En cumplimiento al artículo 34 fracción 8 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal se publican los padrones de beneficiarios.	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	15%	33%	60%	100%	100%	\$37,441,911.81	\$37,441,911.81	100%	
1	6	1	263	10	Reducción De Las Desigualdades	5011_Atención a niñas y madres en situación de vulnerabilidad	100%	Mide el porcentaje de avance de las acciones realizadas en el ámbito social, jurídico, de salud y educativo de niñas, niñas adolescentes de los centros escolares, identificación de las irregularidades y restitución de sus derechos en el ámbito psicológico de niñas y niñas en situación de violencia o maltrato así como la familia de las niñas en proceso de adopción de las niñas en riesgo legal la tutela del DF Ciudad de México.	Acciones en el ámbito social, jurídico, de salud y educativo de niñas, niñas y adolescentes que se encuentran en un centro escolar del sistema DF/40 + Acciones de maltrato en las que se encuentran niñas, niñas y adolescentes en situación de violencia o maltrato para brindar la protección y en su caso restitución sus derechos en el ámbito psicológico/30 + 10-licencia de adopción bajo la tutela del sistema DF hasta su conclusión/30	Reporte de mesa de trabajo trimestral sobre el número de acciones realizadas en beneficio a la población de niñas, niñas y adolescentes.	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	20%	50%	80%	100%	413%	\$18,214.46	\$18,214.46	100%	
1	6	0	223	10	Reducción De Las Desigualdades	5012_Asiencia social y servicios asistenciales	100%	Mide el porcentaje de avance en el abastecimiento de agua potable distribuida mediante camiones cisterna del DF Ciudad de México.	Metros cúbicos de agua potable distribuidos al periodo / Metros cúbicos programados para ser distribuidos/100	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	21%	50%	75%	100%	118%	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	100%		
1	6	1	268	10	Reducción De Las Desigualdades	5020_Programa de atención a menores vulnerables	100%	Porcentaje que mide el avance en la prestación de servicios deportivos, culturales y recreativos otorgados por el Desarrollo Integral de la Familia.	Servicios deportivos, culturales y recreativos otorgados por el programa/100	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	28%	55%	75%	100%	104%	\$7,515,217.48	\$7,508,423.48	99%		
1	2	1	268	10	Reducción De Las Desigualdades	5021_Programa de atención a personas vulnerables	100%	Porcentaje que mide el avance en la prestación de servicios para personas que requieren servicios de salud a través de consultorios médicos y dentales, tanto físicos como móviles.	Servicios de salud otorgados / Servicios de salud programados para otorgar/100	<a href="https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia">https://www.dfd.cdmex.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 236, Colonia General Pedro María Anaya, C.P. 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	28%	54%	76%	100%	210%	\$2,219,889.34	\$2,219,889.34	100%		

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Ciudad de México	CIPODF	Periodo	Cuenta Pública 2022
-----------------------------	---	------------------	--------	---------	---------------------

Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	Clasificación Funcional del Gasto	OBR	Clave PP	Nombre PP	Meta Física Propositiva	Definición de la meta	Indicador de la meta	Método de Verificación	Unidad de Medida	Avance en los Indicadores				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado al Febrero	Presupuesto Ejecutado al Febrero	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejecutado	Sensibilización Avance en los Indicadores
												1o. TMP	2do. TMP	3er. TMP	4to. TMP					
1	6	1	2.6.8	10. Reducción De Las Desigualdades	U027	U027_Convenios con casas hogar de niñas y niños	100%	Mide el porcentaje de niñas, niños y adolescentes canalizados a centros de asistencia social que se mantienen de años anteriores o de nuevo ingreso derivado que no se cuenta con redes de apoyo familiar.	(Número de niñas, niños y adolescentes que se mantienen bajo acogimiento residencial en los centros de asistencia social / Número de niñas, niños y adolescentes canalizados a centros de asistencia social) * 100	Reporte de metas físicas trimestrales sobre el número de niñas, niños y adolescentes en acogimiento con familia ama o canalizados a centros de asistencia social <a href="http://transparencia.dfdcm.gob.mx/transparencia/transparencia_121-20220311_transparencia12131020_covidado2206ema.pdf">http://transparencia.dfdcm.gob.mx/transparencia/transparencia_121-20220311_transparencia12131020_covidado2206ema.pdf</a>	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	200%	\$4,618,631.80	\$4,465,522.60	96%	
1	6	4	2.6.8	10. Reducción De Las Desigualdades	U028	U028_Ciudades alternativas	100%	Porcentaje que mide el avance de personas con discapacidad que reciben acogimiento residencial.	(Personas con discapacidad sin cuidados o apoyo familiar canalizadas al DF Ciudad de México por la FGI COEM que ingresan a centros de acogimiento residencial / Personas programadas para ser integradas al acogimiento residencial) * 100	<a href="http://www.dfdcm.gob.mx/transparencia">http://www.dfdcm.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 238, Colonia General Pedro María Anaya, CP 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$14,895,448.72	\$14,895,448.72	100%	
1	6	2	2.6.8	8. Industria, Innovación E Infraestructura	U031	U031_Ayudas a cooperativas	100%	Índice que muestra el avance de la población incorporada al autogobierno en las sociedades cooperativas y las áreas ciudadanas de distribución del DF Ciudad de México.	(Personas autogobernadas en las sociedades cooperativas / Personas programadas para ser integradas) * 70 + (Personas autogobernadas en áreas ciudadanas de distribución de agua / Personas programadas para ser integradas) * 30	<a href="http://www.dfdcm.gob.mx/transparencia">http://www.dfdcm.gob.mx/transparencia</a> Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del DF Ciudad de México, con domicilio en Avenida Popocatepetl 238, Colonia General Pedro María Anaya, CP 03340, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México.	Índice	25%	50%	75%	100%	100%	\$1,385,314.34	\$1,385,314.34	100%	
1	6	0	1.2.4	10. Reducción De Las Desigualdades	U032	U032_Ayuda a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017	100%	Mide el porcentaje de avance de los beneficiarios que reciben el apoyo de personas que perdieron algún integrante de la familia (beneficiarios que recibieron el apoyo del 18 de septiembre de 2017, y beneficiarios que recibieron el apoyo de la Secretaría de Bienestar) que le son otorgados.	Total de beneficiarios que reciben el apoyo monetario / Total de beneficiarios víctimas del sismo del 18 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México * 100 (Servicio integral de atención especializada / Servicio de integración programada) * 20	<a href="http://www.dfdcm.gob.mx/transparencia">http://www.dfdcm.gob.mx/transparencia</a>	Índice	25%	50%	75%	100%	99%	\$5,994,000.00	\$5,994,000.00	100%	

  
 Alberto Enrique Mejicano  
 Jefe de Unidad Presupuestal  
 Cuenta de Correo Institucional  
 aem@amf.dfdcm.gob.mx  
 TELÉFONO DE CONTACTO: 55 56 04 21 EXTENSIÓN 3117

  
 Roberto Jesús Rivera Hernández  
 Director de Finanzas  
 Cuenta de Correo Institucional  
 TELÉFONO DE CONTACTO: 55 56 04 21 EXTENSIÓN 3118